INFORME SEMANAL No. VEINTE (20)
INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.
DEL SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 498 DE 2023 **INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA** **CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023** **CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA**	**FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2023**

INTRODUCCIÓN

El documento relacionado y descrito a continuación, contiene la información de revisión y/o verificación y/o validación concerniente a la **ETAPA DE PRECONSTRUCCION Y TAMBIEN LA ETAPA DE OBRA** posterior a la Firma del ACTA DE INICIO del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 de 2023; periodo comprendido entre el **SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023** en donde se realiza la recopilación de los avances que ha hecho el contratista a nivel documental, las observaciones que se le han realizado, los requerimientos a los productos entregables y las aprobaciones que ha realizado la Interventoría a toda la información presentada posterior a la firma del ACTA DE INICIO. Lo anterior en el marco del CONTRATO No. 498 DE 2023, mediante el cual EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, designa a INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. como INTERVENTOR del CONTRATO NO. 484 DE 2023 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION Y/O RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES", desarrollado por el contratista CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA.

1. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 498 DE 2023:

1.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023.

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA FDLSLP-3-2023(86302) PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUES ".

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 484 DE 2023	
CONTRATISTA	INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.
CONCURSO DE MÉRITOS Y FECHA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	FDLSUBA-CMA-2-2023 (89112)
REPRESENTANTE LEGAL /DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
NIT:	830098495-4
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 8-12 Oficina. 301
TELÉFONO:	5708248
No. DE CONTRATO	No. 498 DEL 2023
FECHA FIRMA CONTRATO:	12 DE MAYO DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO:	15 DE MAYO DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO POR LA ENTIDAD:	15 DE MAYO DE 2023
VALOR INICIAL INTERVENTORÍA PROYECTO PARQUES LOCALIDAD SUBA	$ 314.000.000.00 M/CTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO FASE DE OBRA	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	20 DE FEBRERO DE 2024
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA LOCAL DE SUBA	ARQ. DANIEL ENRIQUE DÍAZ INFANTE

TABLA No. 01. Control Legal de CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023

1.2 GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023.

En cumplimiento al contrato, **CLAUSULA SEXTA, GARANTIAS,** se constituyeron a favor de **DISTRITO CAPITAL – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA,** las pólizas expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, compañía de seguros, las cuales se relacionan a continuación:

Condiciones Generales:

Objeto de La Póliza: Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del garantizado, originados en virtud de la ejecución del contrato No.498 DE 2023.

Afianzado: INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA. identificado con Nit. 830.098.495-4
Asegurado: DISTRITO CAPITAL – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA identificado con Nit. 899.999.061-9
Beneficiario: DISTRITO CAPITAL – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA identificado con Nit. 899.999.061-9

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL 33-44-101238458 – ANEXO 0 – EMISION ORIGINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 498 DE 2023 CON FECHA DEL 16 DE MAYO DE 2023

GARANTIAS CONTRATO No. 498 DE 2023							
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	**Póliza No.:**			33-44-101238458 – ANEXO 0		
Fecha de Expedición:	16/05/2023	**Estado:**			Rechazado		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 94.197.302,10	15	05	2023	15	07	2024
Póliza de Pago de Salarios y prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	$ 15.699.550,35	15	05	2023	15	01	2027
Póliza de Calidad del Servicio	$ 62.798.201,40	15	05	2023	15	05	2028

TABLA No. 02. Pólizas de CUMPLIMIENTO según suscripción del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 de 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL 33-44-101238458 – ANEXO 1 – EMISION ORIGINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 498 DE 2023 CON FECHA DEL 29 DE MAYO DE 2023

GARANTIAS CONTRATO No. 498 DE 2023							
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	**Póliza No.:**			33-44-101238458 – ANEXO 1		
Fecha de Expedición:	29/05/2023	**Estado:**			Aprobado		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 94.197.302,10	15	05	2023	15	07	2024
Póliza de Pago de Salarios y prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	$ 15.699.550,35	15	05	2023	15	01	2027
Póliza de Calidad del Servicio	$ 62.798.201,40	15	05	2023	15	01	2029

TABLA No. 03. Pólizas de CUMPLIMIENTO según suscripción del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 de 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL 33-44-101238458 – ANEXO 3 – SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 498 DE 2023 CON FECHA DEL 28 DE JUNIO DE 2023

GARANTIAS CONTRATO No. 498 DE 2023								
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		**Póliza No.:**			33-44-101238458 – ANEXO 3		
Fecha de Expedición:	28/06/2023		**Estado:**			APROBADAS		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**						
		DESDE			**HASTA**			
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 94.197.302,10	21	06	2023	21	08	2024
Póliza de Pago de Salarios y prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	$ 15.699.550,35	21	06	2023	21	02	2027
Póliza de Calidad del Servicio	$ 62.798.201,40	21	06	2023	21	02	2029

TABLA No. 04. Pólizas de CUMPLIMIENTO según suscripción del ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 de 2023

A la fecha del presente informe las POLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL 33-44-101238458 se encuentran actualizadas por la Interventoria INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA y APROBADAS por parte de la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA (FDLS). De igual manera se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II para su consulta.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.11989084	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	172.695.053,85 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21/02/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.11781201	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	172.695.053,85 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15/01/2029 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	Cancelar
CO1.WRT.11635303	Seriedad de la oferta	-	31.400.000,00 COP	-	21 días para terminar (24/08/2023 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle	

1.3 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE OBRA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado y exigido en los Pliegos de Condiciones, se seleccionaron los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023	
PROFESIONAL	**NOMBRE**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
COORDINADOR DE INTERVENTORIA	ARQ. EDWIN FERNANDO RINCON CORREA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ARQ. EDWIN FERNANDO RINCON CORREA
RESIDENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE APOYO INTERVENTORIA	ING. DIEGO ALEJANDRO FRANCO GAMBOA
RESIDENTE AMBIENTAL	ING. VIVIANA CAROLINA MEDINA ROJAS
RESIDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ING. VIVIANA CAROLINA MEDINA ROJAS
RESIDENTE SOCIAL	ANDREA VIVIANA NIÑIO CARRION
RESIDENTE GEOTECNISTA	ING. JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023	
PROFESIONAL	**NOMBRE**
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	LUIS ALEJANDRO VALENCIA SOTO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	JOSÉ ABELINO VARGAS TENJO

TABLA No. 05 Personal requerido, etapa de obra CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 498 DE 2023.

Es importante mencionar por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que se dispone del profesional ING. DIEGO ALEJANDRO FRANCO como Apoyo Tecnico y Administrativo a las actividades del CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 498 de 2023; este profesional no hace parte de los Profesionales mínimos requeridos, por lo tanto cabe aclarar que NO REPRESENTA un costo adicional a este contrato.

2. CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023:

2.1. GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023.

Mediante **LICITACIÓN PUBLICA FDLSLP-3-2023 (86302),** realizada por **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA (FDLS**), se le adjudica al **CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA,** el **CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023**, CUYO OBJETO ES: **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE SUBA POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE QUE CONFORMAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES".**

GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023.	
CONTRATISTA	CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA
NIT:	830.041.411-0
LICITACIÓN PUBLICA:	FDLSLP-3-2023 (86302)
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO RICCI RUIZ
DIRECCIÓN	AV. CARRERA 7 NO. 127-48 OFICINA 1006 BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO	601 4821681 - 3134318970
No. DE CONTRATO	No. 484 DE 2023
FECHA FIRMA CONTRATO:	26 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO:	26 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO POR LA ENTIDAD:	26 DE ABRIL DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.621.000,00 M/CTE.
FECHA DE ACTA DE INICIO CONTRATO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	20 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES

TABLA No. 06. Control Legal CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023

2.2. GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023.

En cumplimiento al contrato, **CLAUSULA DIECISIETE GARANTIAS,** se constituyeron a favor de **DISTRITO CAPITAL – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA,** las pólizas expedidas por **NACIONAL DE SEGUROS**, compañía de seguros, las cuales se relacionan a continuación:

Objeto de La Póliza: Amparar los perjuicios materiales causados a terceros, derivados de la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el tomador de acuerdo con la ley, por lesión, muerte o daños a bienes, ocasionados por causa de la ejecución del Contrato No. 484 de 2023.

Asegurado: CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA identificado con Nit. 901.708.606-1
ALCALDIA LOCAL DE SUBA - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA identificado con Nit. 899.999.061-9

Condiciones Generales:

GARANTÍAS CONTRATO No. 484 DE 2023								
Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		**Póliza No.:**			400047876		
Fecha de Expedición:	10/05/2023		**Estado:**			APROBADA		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**						
		DESDE			**HASTA**			
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**	
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de Cumplimiento	$ 348.000.000,00	25	04	2023	25	12	2023	

TABLA No. 07 Póliza de garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual según suscripción de CONTRATO DE OBRA No. 484 de 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 0. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. No. 484 DE 2023 CON FECHA DEL 10 DE MAYO DE 2023.

Objeto de La Póliza: Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del garantizado, originados en virtud de la ejecución del contrato No.484 de 2023.

Afianzado: CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA identificado con Nit. 901.708.606-1
Asegurado: ALCALDÍA LOCAL DE SUBA – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA identificado con Nit. 899.999.061-9
Beneficiario: ALCALDÍA LOCAL DE SUBA – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA identificado con Nit. 899.999.061-9

Condiciones Generales:

GARANTÍAS CONTRATO No. 484 DE 2023								
Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		**Póliza No.:**			400047875		
Fecha de Expedición:	10/05/2023		**Estado:**			APROBADO		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**						
		DESDE			**HASTA**			
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**	
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 786.300.000,00	25	04	2023	25	04	2023	
Póliza de Estabilidad y Calidad de las obras	$ 786.300.000,00	25	12	2023	25	12	2028	
Póliza de Calidad del Servicio	$ 524.200.000,00	25	12	2023	25	12	2028	
Póliza de Pago de Salarios y prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	$ 131.050.000,00	25	04	2023	25	12	2026	

TABLA No. 08 Póliza de garantía de Cumplimiento según suscripción de CONTRATO DE OBRA No. 484 de 2023 con fecha del 10 de mayo de 2023

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANEXO 1. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA. No. 484 DE 2023 CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023.

GARANTÍAS CONTRATO No. 484 DE 2023								
Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		**Póliza No.:**			400047876		
Fecha de Expedición:	11/08/2023		**Estado:**			EN REVISION POR EL FDLS		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**						
		DESDE			**HASTA**			
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**	
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de Cumplimiento	$ 0.00	25	04	2023	25	12	2023	

TABLA No. 09 Póliza de garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual según suscripción del ACTA DE INICIO del CONTRATO DE OBRA No. 484 de 2023 con fecha del 21 de junio de 2023

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 2. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA. No. 484 DE 2023 CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023.

GARANTÍAS CONTRATO No. 484 DE 2023							
Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS	**Póliza No.:**			400047875		
Fecha de Expedición:	11/08/2023	**Estado:**			EN REVISION POR EL FDLS		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 786.300.000,00	21	06	2023	21	06	2024
Póliza de Estabilidad y Calidad de las obras	$ 786.300.000,00	20	02	2024	20	02	2029
Póliza de Calidad del Servicio	$ 524.200.000,00	20	02	2024	20	02	2029
Póliza de Pago de Salarios y prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	$ 131.050.000,00	21	06	2023	20	02	2027

TABLA No. 10 Póliza de garantía de Cumplimiento según suscripción del ACTA DE INICIO del CONTRATO DE OBRA No. 484 de 2023 con fecha del 21 de junio de 2023

A la fecha del presente informe las POLIZAS DE CUMPLIMIENTO ESTATAL Nº 400047875 y las POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº 400047876 se encuentran actualizadas por el Contratista CONSORCIO BOGOTÁ y APROBADAS por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y la entidad FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA (FDLS). De igual manera se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II para su consulta.

Fecha límite para entrega de garantías: 27/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.11543209	Seriedad de la oferta		262.100.000 COP	-	10/07/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	Detalle
CO1.WRT.11661507	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.100.050.000 COP	NACIONAL DE SEGUROS	25/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Fecha límite para entrega de garantías: 27/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.11543209	Seriedad de la oferta		262.100.000 COP	-	10/07/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	Detalle
CO1.WRT.11661507	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	3.100.050.000 COP	NACIONAL DE SEGUROS	25/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

2.3. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023

Información del Talento Humano: Para efectos de cumplir con el personal citado en los Pliegos de Condiciones, el contratista de obra presenta los profesionales necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el perfil solicitado, las experiencias requeridas y las competencias demandadas por el contrato, en representación por calidad y experiencia que permita cumplir con las exigencias previstas para lograr su realización.

PERSONAL CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023	
PROFESIONAL	**NOMBRE**
DIRECTOR DE OBRA	ING. HERNAN RICCI RUIZ
RESIDENTE DE OBRA	ING. JOSÉ ORLANDO PEÑA BAEZ
PROFESIONAL SISOMA	LUZ ZORAIDA HERNANDEZ ROZO
PROFESIONAL SOCIAL	YESICA AGUDELO GONZALEZ

TABLA No. 11-. Personal administrativo y técnico del CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023

Para este periodo del informe, no se presenta ninguna actualización de personal de Obra. Es importante mencionar que el Contratista de Obra CONSORCIO BOGOTÁ dispone de los siguientes profesionales externos que desempeñaran la función de APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO dentro del CONTRATO DE OBRA Nº 484 de 2023, dejando claro que estos no generaran costo y/o incremento alguno dentro de la propuesta económica del CONTRATISTA DE OBRA:

- COORDINADOR DE PROYECTO: Andrés Pulido
- APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO: Yohana Angulo
- APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO: Nicolas Mateo Angulo
- APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO: Nicolás Barrios
- APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO: Walmer Merlano Baez

3. COMITES, REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre el SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 , se realizaron las siguientes reuniones y/o comités así:

- **COMITÉ TECNICO Nº 9 (08/11/2023) – ALCANCE ESTADO ACTUAL DE LA FASE DE PLANEACION Y DIAGNOSTICO Y ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA – REUNION VIRTUAL CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA.**

El día OCHO (08) de noviembre de 2023 se llevó a cabo el COMITÉ TECNICO Nº 9 de manera virtual entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, Contratista de Obra CONSORCIO BOGOTÁ y la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA con el propósito de verificar el estado actual de la Fase de PLANEACION Y DIAGNOSTICO y el desarrollo de las ACTIVIDADES DE OBRA. El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN profesional RESIDENTE DE INTERVENTORÍA da inicio a la reunión con a la presentación de los profesionales que participan en el Comité Técnico, representando a LA SUPERVISIÓN, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Posteriormente se da LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (ACTA DE COMITÉ NO.8) quedando aprobada por las partes. Posteriormente se evaluan los COMPROMISOS adquiridos por el CONTRATISTA DE OBRA en el COMITÉ TÉCNICO NO.8 realizado el día 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 así:

- **ACTAS DE VECINDAD E INSPECCIÓN Y ACTAS DE INICIO DE OBRA:** Se había acordado que la entrega de esta documentación se llevaría a cabo el día 01 de noviembre de 2023. La Interventoría ha informado que se ha estado realizando la entrega de dichos documentos por parte del Componente Social del CONTRATISTA DE OBRA, aunque aún hay pendientes a la fecha.

  La profesional YESICA AGUDELO GONZALEZ ha comunicado que las ACTAS DE VECINDAD están en manos de la Interventoría para ser firmadas por el inspector y el residente social. Asimismo, las actas de reunión están pendientes de entrega a la comunidad, al igual que las actas de inspección preliminar de elementos existentes.

- **DOCUMENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL 10% DEL PERSONAL QUE RESIDA EN LA LOCALIDAD DE SUBA:** A pesar de que el CONTRATISTA DE OBRA había establecido que esta información se radicaría durante la semana, la Interventoría manifiesta que hasta el momento CONSORCIO BOGOTÁ no ha entregado esta documentación.

  La profesional YESICA AGUDELO GONZALEZ informa que internamente se requiere contar con los recibos públicos para gestionar las cartas correspondientes. Actualmente, se expresa que se están llevando a cabo los trámites necesarios para obtener estas certificaciones y presentarlas a la Interventoría. Se destaca que de los DIECISÉIS (16) trabajadores, DOS (2) son residentes de la localidad de Suba, cumpliendo así con el trece por ciento (13%) de la contratación de mano de obra no calificada dentro del sector. El ARQUITECTO EDWIN FERNANDO RINCÓN requiere que se proporcione a la Interventoría, por nombre y cédula, la información sobre el personal contratado que reside en el sector, para llevar a cabo un seguimiento adecuado.

- **COMUNICADO SOLICITANDO EL CESE DE ACTIVIDADES DEL SUMINISTRO DE LA MALLA CONTRAIMPACTO:** Según lo informado por el Arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN, la Interventoría emitió el comunicado el día 01 de noviembre de 2023 mediante el oficio AU-INTERV-FDLS-498-248. En este comunicado, se expuso a los participantes el motivo de la solicitud de cese de una actividad específica. La razón detrás de este requerimiento se debe a que se evidenció la presencia de una tubería de alcantarillado a una profundidad de 1.5 metros, justo en el lugar donde se iba a cimentar el pilote de la MALLA CONTRA IMPACTO. Se informa por parte de la Interventoría que el día de mañana 08 de noviembre se realizará una visita con el acompañamiento de un profesional delegado por parte de la EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ con la finalidad de definir la viabilidad en la ejecución de dichas actividades.

- **ALCANCE PARQUE URBANIZACIÓN NIZA SUR:** Se informa que el lunes se emitió un comunicado de respuesta por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE. Se menciona que ha habido dificultades para coordinar esta respuesta con el SUPERVISOR del CONTRATO, el ALCALDE JULIAN BARÓN, debido a que inicialmente se acordó no realizar actividades dentro de este parque. Sin embargo, la respuesta de AMBIENTE indica que consideran viables las obras planteadas. En este comunicado se confirma que no se necesitan permisos de ocupación. Se establecen también algunos lineamientos ambientales que el CONTRATISTA DE OBRA debe seguir en la ejecución de las actividades. Además, se destaca que una vez se cuente con el concepto del SUPERVISOR, se emitirá

un comunicado a la INTERVENTORÍA y al CONTRATISTA DE OBRA para continuar con la ejecución del alcance presupuestal y técnico correspondiente al PARQUE URBANIZACIÓN NIZA SUR.

El Arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN resalta la importancia de que, desde el componente social del CONTRATISTA DE OBRA, una vez se remita dicho comunicado, se dé inicio a las socializaciones de acercamiento con la PROMOTORA para cumplir con los tiempos establecidos en el contrato. Además, se destaca que la SECRETARIA DE AMBIENTE solicita un informe especial una vez finalizadas las obras, desde el punto de vista ambiental, detallando cómo se manejaron las actividades para este parque. Se informa también que la SECRETARIA DE AMBIENTE solicita la demolición de la sección dentro del límite perimetral del HUMEDA L y su restauración como ZONA VERDE, lo cual debe incluirse en el PRESUPUESTO GENERAL.

- **CONCEPTO GEOTÉCNICO PARQUE PUERTA DEL SOL:** Se ha notificado que el CONTRATISTA DE OBRA ha cumplido con la entrega del concepto geotécnico, emitiéndolo en el transcurso de la mañana. La Interventoría informa que procederá a revisar y dará traslado por parte de ARQUITECTURA URBANA LTDA, ratificando el concepto de acuerdo con las evidencias geotécnicas y topográficas encontradas en el documento. Se menciona que el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA está a la espera de dicho informe con la finalidad de contar con un concepto definitivo con el cual se pueda dar alcance a la solicitud requerida por el PROMOTOR DEL PARQUE y así poder socializar una nueva intervención.

  Se notifica por parte de la Interventoría que de igual manera se emitirá una solicitud con respecto a los requerimientos solicitados por parte de los PROMOTORES del parque BURGOS BRITALIA donde informan la necesidad de ejecutar unas obras de empradización de la CANCHA MÚLTIPLE. Se recuerda que dichos informes se hagan de manera independiente.

1. COMPONENTE SOCIAL

La profesional ANDREA VIVIANA NIÑO informa que el día viernes 03 de octubre se llevaron a cabo CUATRO (4) reuniones de diseño con los promotores de los parques ADRIANA DEL PILAR, BURGOS BRITALIA, TUNA ALTA Y RIO BAMBA, en las cuales se realizaron las siguientes anotaciones:

- PARQUE 11-728 ADRIANA DEL PILAR: Se avalaron las actividades y diseños planteados, de igual manera la comunidad solicita hacer una reubicación en la zona de los juegos biosaludables; de igual forma en la de los juegos infantiles debido a que esta se encuentra cerca de una vía vehicular, por lo que se llegó al acuerdo que el CONTRATISTA DE OBRA evaluaría el planteamiento y se programaría la reunión de inicio con esta comunidad.

- PARQUE 11-058 BURGOS BRITALIA: Se manifiesta que el PROMOTOR no está de acuerdo con la intervención dado que no se están realizando obras a la CANCHA, por lo que se solicita una contrapropuesta debido a que se informa que el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA se había comprometido con dichas actividades; de igual manera se solcito la demolición y la explanación del talud donde se encuentra ubicado un tubo en concreto.

- PARQUE 11-1295 TUNA ALTA: Se avalaron las actividades y diseños planteados, de igual manera la comunidad solicita se instale una MALLA CONTRA IMPACTO aledaña a la vivienda la cual se está viendo afectada siempre que se utiliza para actividades recreativas.

- PARQUE 11-255 RIO BAMBA: Se avalaron las actividades y diseños planteados, de igual manera la comunidad solicita se contemple las actividades de cambio de algunos de los MODULOS de las MALLAS ESLABONADAS que se encuentran en muy mal estado, lo que no contemplaría un mantenimiento.

De igual manera, la Interventoría ha requerido al CONTRATISTA DE OBRA emitir un comunicado que aborde cada uno de los imprevistos y dudas planteados por la comunidad en las presentes socializaciones. El objetivo es dar traslado al FONDO DE DESARROLLO LOCA L DE SUBA, validando la viabilidad de dichas actividades.

La profesional ANDREA VIVIANA NIÑO indica que hasta la fecha solo faltarían las REUNIONES DE DISEÑO de los parques LAS FLORES, programados para el día 09 de noviembre de 2023, y el parque URBANIZACIÓN NIZA SUR, para el cual se estaba a la espera del comunicado de la SECRETARÍA DE AMBIENTE.

El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN solicita al CONTRATISTA DE OBRA emitir un comunicado donde se aborden los puntos del alcance técnico solicitado por la COMUNIDAD durante la socialización de diseño realizada el día 03 de noviembre de 2023 en los PARQUES ADRIANA DEL PILAR, BURGOS BIRTALIA, TUBA ALTA Y RIO BAMBA. De esta manera, se dará claridad al alcance de las obras conforme al presupuesto y las garantías en la ejecución de dichas actividades.

La profesional social ANDREA VIVIANA NIÑO presenta en este comité el estado actual de los productos pendientes del componente social, así:

- Informe Semanal No.16 y No.17
- Corrección del Informe mensual del componente Social No.4
- Actas de socialización de diseño del parque de sotavento
- Actas de conformación de veeduría ciudadana
- Entregas de las actas de inicio al promotor
- Coordinación de las reuniones de inicio de los parque faltantes

Se requiere por parte de la Interventoría la presencia de la profesional social del CONTRATISTA DE OBRA en las veedurías ciudadanas programadas para el día viernes 10 de noviembre de 2023 recordando que la dedicación de dicha profesional corresponde a un 100%. Se informa por parte del componente social que se citó a una reunión el día 09 de noviembre de 2023 desde la parte social con la finalidad de solicitar un PLAN DE CONTINGENICA en la entrega de dicha documentación contractual que debe ser entregada a la comunidad con la finalidad de que sea radicado a la Interventoría y posterior dar traslado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA; así, poder dar terminación a la FASE No.1 DE DIAGNOSTICO.

2. COMPONENTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

2.1. <u>VERIFICACIÓN DEL AVANCE DE OBRA FÍSICO Y FINANCIERO</u>: El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN menciona que a la fecha se han venido ejecutando actividades en seis (6) frentes de obra, los cuales corresponden a los parques así:

- **LISBOA 11-091**

<u>AVANCE TÉCNICO</u>: Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la instalación del geotextil t-2400 en el área de las canchas múltiples y en la zona donde se va construir el andén cuneta, de acuerdo a las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD). Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el extendido y compactación de la sub-base granular espesor de 20cm, en el área de las canchas múltiples y en la zona donde se va construir el andén cuneta, de acuerdo a las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD). Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el desmonte de adoquín arcilla para la estación de la tubería de 4" de desagüe de

las canchas. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la instalación de mejoramiento en rajón en zonas de las canchas múltiples que presentan fallos en la subrasante.

AVANCE FINANCIERO: Acumulado programado: $ 113.272.167,19 correspondiente al 22.58% - Acumulado ejecutado: $ 103.131.052,53 correspondiente al 20.56%. Programado semanal: $ 26.819.240,03 correspondiente al 5.35% - Ejecutado semanal: $ 50.495.109,51 correspondiente al 10.07%

- **TIBABUYES 11-246**

AVANCE TÉCNICO: Excavación mecánica teniendo en consideración las recomendaciones solicitadas por el ingeniero De Interventoría DIEGO A. NARVAEZ donde se requería realizar dicha actividad hasta encontrar el estrato firme (LIMO CAFÉ). Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el acopio temporal de material producto de excavación para su disposición final en puntos autorizados. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la cota de excavación para la construcción de la pista de patinaje, en la cual se encuentra el terreno de acuerdo a la recomendación dada por los especialistas de geotecnia tanto de la interventoría como del contratista de obra. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la actividad de excavación mecánica en el área de la zona de patinaje.

AVANCE FINANCIERO: Acumulado programado: $ 147.953.236,75 correspondiente al 32.01% - Acumulado ejecutado: $ 66.810.455,28 correspondiente al 114.45%. Programado semanal: $ 29.105.010,29 correspondiente al 6.30% - Ejecutado semanal: $ 20.779.100,30 correspondiente al 4.50%.

- **SANTA HELENA 11-062**

AVANCE TÉCNICO: Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la aplicación de anticorrosivo en la estructura metálica de la malla contra impacto existente. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el cruce de una tubería existente por lo que se solicitó la suspensión de la actividad de construcción de malla contra impacto del constado norte de la cancha.

AVANCE FINANCIERO: Acumulado programado: $ 14.879.891,93 correspondiente al 20.60% - Acumulado ejecutado: $ 7.781.283,62 correspondiente al 10.77%. Programado semanal: $ 9.753.647,32 correspondiente al 13.50% - Ejecutado semanal: $ 2.455.640,32 correspondiente al 3.40%.

- **URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL 11-552**

AVANCE TÉCNICO: Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la instalación de GEOTEXTIL T-2400 en las zonas donde se construirá las placas de contra piso para la instalación de los equipos biosaludables. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el extendido y compactación de la SUB-BASE GRANULAR RECICALDA en las zonas donde se construirá las placas de contra piso para la instalación de los equipos biosaludables.

AVANCE FINANCIERO: Acumulado programado: $ 765.870,98 correspondiente al 2.50% - Acumulado ejecutado: $ 1.896.259,54 correspondiente al 6.18%. Programado semanal: $ 765.870,98 correspondiente al 2.50% - Ejecutado semanal: $ 1.446.109,69 correspondiente al 4.72%.

- **URBANIZACIÓN COMPARTIR III ETAPA 11-260**

AVANCE TÉCNICO: Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la excavación manual y demolición de carpeta asfáltica para la construcción de la placa de contra piso para la instalación de gimnasio biosaludables. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el desmonte de juegos existentes como pasa mano metálico columpio tipo M-5 y juego en madera.

AVANCE FINANCIERO: Acumulado programado: $ 3.640.492,18 correspondiente al 7.14% - Acumulado ejecutado: $ 2.304.023,73 correspondiente al 4.52%. Programado semanal: $ 2.366.517,17 correspondiente al 4.64% - Ejecutado semanal: $ 2.304.023,73 correspondiente al 4.52%.

El Arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN ha proporcionado un registro fotográfico que ilustra la ejecución de actividades en los cinco (5) frentes de obra mencionados anteriormente, resaltando el porcentaje de avance tanto ejecutado como programado en cada uno de ellos. En respuesta a las solicitudes de la Interventoría, se destaca la importancia de cumplir con los avances de ejecución según el ANEXO TÉCNICO, considerando que a la fecha se debería contar con más del 50% de avance en las actividades ejecutadas. Sin embargo, se informa que hasta el momento se tiene un porcentaje de ejecución de obra del 6.4%, presentando un atraso de más del 40%, incumpliendo con el requerimiento establecido por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.

La Ingeniera ASTRID YOHANA ANGULO menciona que como plan de contingencia se están evaluando las actividades propuestas en el CRONOGRAMA DE OBRA presentado a la Interventoría. Además, se solicita la revisión del avance presupuestal y de obra presentada por ARQUITECTURA URBANA LTDA en el presente comité para evaluar dicho alcance. Se mencionan también los atrasos ocasionados por las lluvias durante el mes, y se informa que se está generando un oficio con dicha trazabilidad.

El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN, como recomendación, insta al CONTRATISTA DE OBRA a dar inicio a la ejecución de actividades en más frentes de obra para evidenciar avances en el desarrollo de estas obras. Además, se destaca la importancia de contar con una PROGRAMACIÓN DE OBRA DEFINITIVA ajustada a los porcentajes del ANEXO TÉCNICO.

El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN responde que se estaba a la espera de contar con la CONCEPTUALIZACIÓN GEOTÉCNICA del parque PUERTA DEL SOL, la respuesta sobre el alcance a las obras del PARQUE URBANIZACIÓN NIZA SUR y los imprevistos presentes en las socializaciones de diseño. Considerando que se está avanzando en estos puntos, se podría dar aprobación al PRESUPUESTO GENERAL y luego revisar, validar y aprobar la PROGRAMACIÓN DE OBRA definitiva.

La Ingeniera ASTRID YOHANA ANGULO destaca la importancia de que la Interventoría emita un concepto de aprobación al PRESUPUESTO GENERAL, manifestando que cualquier imprevisto dentro de la ejecución de las obras se ajustará en esta etapa. Esto permitirá dar claridad a los porcentajes y valores en la PROGRAMACIÓN DE OBRA. El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN solicita una mesa de trabajo en el transcurso del día para ajustar puntos que la Interventoría considera pertinentes, con la finalidad de finalizar el ALCANCE TÉCNICO, PRESUPUESTAL y ECONÓMICO.

El ingeniero HERNAN FRANCISCO RICCI solicita a la Interventoría que se realice esta reunión de manera prioritaria para contar con una línea base y regirse según el AVANCE REAL DE LA OBRA, cumpliendo con los compromisos contractuales establecidos en el ANEXO TÉCNICO. El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN menciona estar de acuerdo con lo manifestado por el Ingeniero HERNAN FRANCISTO RICCI, por lo que se programa la mesa de trabajo para el día 08 de noviembre de 2023 a las 3:00 de la tarde, con la finalidad de evaluar dichos puntos, expresando el ánimo de que el CONTRATISTA DE OBRA se ponga al día con el avance requerido dentro del ANEXO TÉCNICO.

2.2. EJECUCION DE ACTIVIDADES PARQUE PUERTA DEL SOL – COD. 11-093: El Arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN destaca que, tras revisar el concepto geotécnico, se identificó la necesidad de construir un MURO DE CONTENCIÓN con una profundidad de 5 metros. Realizando un pre dimensionamiento y una evaluación presupuestal preliminar, se concluye que solo para la ejecución de esta obra de contención se requerirían más de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS. Considerando la inclusión de la totalidad de las obras, como excavaciones, rellenos, desmonte y suministro de la CANCHA MULTIPLE, el costo total supera los QUINIENTOS MILLONES DE PESOS. Se resalta la imposibilidad técnica y económica de llevar a cabo estas obras. También se destaca la importancia de incluir en el informe de la Interventoría la necesidad de obtener conceptos de especialistas externos para la ejecución de los estudios, considerando que estos no están contemplados dentro del presupuesto ni en la ejecución del contrato.

2.3. ALCANCE PRESUPUESTAL PARQUE LAS FLORES – COD. 11-677: Se destaca la relevancia de incorporar en el presupuesto, considerando lo informado en la reunión llevada a cabo entre la supervisión, la interventoría y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte. En dicha reunión, se presentaron lineamientos para el diseño de senderos peatonales, sujetos a la normatividad del Manual de Espacio Público. Se subraya la necesidad de comunicar previamente a la comunidad estos cambios, por lo que es esencial contemplarlos dentro del presupuesto. En este contexto, el arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN resalta que este tema se abordará en la reunión programada para la tarde, donde se compartirán los requisitos técnicos proporcionados por el profesional designado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Complementando esta idea, se destaca la importancia de disponer de un colchón presupuestal en las actividades de ejecución del PARQUE PUERTA DEL SOL. Esto se debe a que, conforme a lo discutido con el promotor, se debe contemplar la posibilidad de llevar a cabo otras actividades.

2.4. ENSAYOS DE CARACTERIZACION GEOTECNICA: El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN subraya la importancia de disponer de la cantidad necesaria de muestras del MATERIAL GRANULAR que se suministrará. Esto permitirá tanto al CONTRATISTA DE OBRA como a la INTERVENTORÍA llevar a cabo sus respectivos ensayos, así como realizar la toma de densidades para verificar el cumplimiento de la compactación en campo al 95% del PROCTOR MODIFICADO. Este proceso es esencial para autorizar la actividad de instalación de la BASE GRANULAR.

El ingeniero JOSÉ ORLANDO PEÑA informa que el laboratorio ya cuenta con las muestras para la caracterización del MATERIAL GRANULAR. Una vez obtenidos los resultados, se notificará a la Interventoría para llevar a cabo la toma de densidades. La Interventoría recomienda tener la cantidad de material granular tipo BASE disponible para que puedan recoger muestras y realizar la caracterización. Esto garantizará la validación de los ensayos realizados por el CONTRATISTA DE OBRA.

2.5. VISITA A TALLERES DE FABRICACION: El arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN manifiesta la importancia de definir una fecha a los talleres de fabricación y suministro del acero para la fabricación de mallas contra impacto, barandas y demás; a lo que la ingeniera ASTRID YOHANA ANGULO menciona que en el transcurso del día se podría definir e informar dicha visita.

ACTA DE REUNION TECNICA Nº 17 (09/11/2023) – MESA DE TRABAJO PARA ASISTENCIA TECNICA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) – REUNION PRESENCIAL CON EL CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORÍA Y EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ.

El día NUEVE (09) de noviembre de 2023 se llevó a cabo el MESA DE TRABAJO de manera presencial entre la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, Contratista de Obra CONSORCIO BOGOTÁ y la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA con el propósito de hacer una revisión general sobre las afectaciones de redes de acueducto y alcantarillado y por otra parte dar a conocer a la EAAB las actividades que requieren manejo de aguas para los parques de intervención 11-246 – URB. SABANA DE TIBABUYES, 11-277 – URB. LAGOS DE SUBA, 11-099 - URB. NIZA SUR, 11-062 – URB. COLPATRIA SANTA HELENA, 11-255 – URB. RIO BAMBA, 11-677 – LAS FLORES, 11-728 – URB. ADRIANA DEL PILAR - CONTRATO DE OBRA NO. 484 de 2023.

El Arquitecto EDWIN FERNANDO RINCÓN profesional RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DEL CONTRATO 498 DE 2023 inicia la reunión expresando que el objeto del acompañamiento de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) se solicitó con el fin de poner en contexto a los profesionales de la entidad frente a la existencia de redes en los parques objeto de intervención del CONTRATO 484 DE 2023 los cuales ya había sido previamente requerido el acompañamiento por parte del Contratista de obra CONSORCIO BOGOTÁ para su verificación y que fue informado luego de igual manera por parte del Arquitecto DANIEL ENRIQUE DIAZ, profesional de apoyo del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA quien se nos informa que se nos ha asignado un grupo de apoyo técnico de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) – SECTOR SUBA para la realización de las actividades de verificación de las redes en los parques que se requiera.

Previamente se había informado a los profesionales de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) que el objeto del CONTRATO DE OBRA Nº 484 DE 2023 es "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO A LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO"** y se encuentra conformado por los siguientes parques de Intervención con sus actividades a realizar:

No	CÓDIGO	RUPI	NOMBRE PARQUE	ESCALA	DIRECCIÓN	ALCANCE DE INTERVENCION
1	11-246	1385-46	URBANIZACIÓN LA SABANA DE TIBABUYES	VECINAL	KR 127C 140-19	Mantenimiento 1 cancha de microfutbol y 1 pista de patinaje
2	11-277	1884-69	URBANIZACIÓN LAGO DE SUBA	VECINAL	KR 102A 129D-40	Mantenimiento juegos infantiles y zona pista de patinaje
3	11-099	1132-14	URBANIZACIÓN NIZA SUR	VECINAL	CALLE 118 70G-93	Mantenimiento 1 cancha de baloncesto y mobiliario
4	11-091	2308-1	LISBOA	VECINAL	KR 151A 132A-16	Mantenimiento 2 canchas múltiples, zona de juegos y mobiliario
5	11-093	1321-1	PUERTA DEL SOL	VECINAL	CL 139 126 C 02	Mantenimiento 1 cancha múltiple y mobiliario
6	11-965	1994-13	SOTAVENTO	VECINAL	CALLE 162 54-55	Mantenimiento de juegos infantiles, demarcación cancha y mobiliario
7	11-062	1796-45	URBANIZACIÓN COLPATRIA SANTA HELENA	VECINAL	CALLE 146A 47-02	Mantenimiento y suministro malla contra impacto de cancha y mobiliario
8	11-1295	3721-14	TUNA ALTA SECTOR BELLA VISTA	BOLSILLO	CALLE 154B – CARRERA 88	Mantenimiento cancha y mobiliario
9	11-552	1321-3	URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL	VECINAL	CALLE 139 118-02	Instalación de biosaludables
10	11-255	2047-8	URBANIZACIÓN RIO BAMBA	VECINAL	TV 95C CALLE 133 BIS/AC 132	Mantenimiento 1 cancha múltiple y suministro de biosaludables
11	11-677	3767-5	LAS FLORES	VECINAL	CALLE 151 CON CARRERA 114D	Mantenimiento juegos infantiles, senderos peatonales y demarcación canchas
12	11-058	701-10	URBANIZACIÓN BURGOS BRITALIA	VECINAL	KR 73 160-64	Instalación de juegos infantiles y mobiliario
13	11-260	841-9	URBANIZACIÓN COMPARTIR III ETAPA	VECINAL	KR 117 CALLE 150B	Instalación biosaludables y adecuación juegos infantiles
14	11-728	773-1	URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR	VECINAL	KR 48 166 10	Instalación de juegos infantiles, sendero peatonal y biosaludables

NOTA: los parques únicamente contemplan mantenimiento, es decir sobre zonas ya existentes se reconstruyen sobre la huella existente sin modificar el diseño y el uso inicial

De los parques relacionados anteriormente los siguientes ameritan la consulta técnica a la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) con el fin de evaluar la existencia de redes que puedan afectar su intervención o en algunos casos presentan dudas frente a la conexión definitiva a las redes pluviales del sector de así:

No	CÓDIGO	RUPI	NOMBRE PARQUE	ESCALA	DIRECCIÓN	ALCANCE DE INTERVENCION
1	11-246	1385-46	URBANIZACIÓN LA SABANA DE TIBABUYES	VECINAL	KR 127C 140-19	Mantenimiento 1 cancha de microfutbol y 1 pista de patinaje
2	11-277	1884-69	URBANIZACIÓN LAGOS DE SUBA	VECINAL	KR 102A 129D-40	Mantenimiento juegos infantiles y zona pista de patinaje
3	11-099	1132-14	URBANIZACIÓN NIZA SUR	VECINAL	CALLE 118 70G-93	Mantenimiento 1 cancha de baloncesto y mobiliario
7	11-062	1796-45	URBANIZACIÓN COLPATRIA SANTA HELENA	VECINAL	CALLE 146A 47-02	Mantenimiento y suministro malla contra impacto de cancha y mobiliario
10	11-255	2047-8	URBANIZACIÓN RIO BAMBA	VECINAL	TV 95C CALLE 133 BIS/AC 132	Mantenimiento 1 cancha múltiple y suministro de biosaludables
14	11-728	773-1	URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR	VECINAL	KR 48 166 10	Instalación de juegos infantiles, sendero peatonal y biosaludables

De acuerdo al anterior cuadro el ING. JOSÉ ORLANDO PEÑA Residente de obra del CONSORCIO BOGOTÁ y el ARQ. EDWIN FERNANDO RINCON Coordinador Residente de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, dan un alcance de las dudas acerca de las redes existentes en cada uno de los parques y sus posibles soluciones al respecto:

1. PARQUE 11-062 – URBANIZACION COLPATRIA SANTA HELENA:

La actividad principal de intervención y objeto de consulta técnica corresponde a la construcción de la malla contra impacto del costado norte de la cancha existente del parque. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución de los cuales ya se han adelantado las actividades de demolición de carpeta asfáltica del área de la viga, demolición de bordillos A-80, excavación manual del área de la viga de la malla contra impacto de 0,40 MT X 0.30 MT, excavación de pilotes de 0,30 MT de diámetro, cada 2.50 MT y a una profundidad de 1.50 MT libres.

Actualmente la excavación manual de los pilotes de 0,30 MT de diámetro ya se ejecutó a una profundidad de 1.30 MT por debajo de la rasante de la viga de la malla contra impacto por lo que durante su proceso de excavación se evidenció la presencia de una tubería de 20" de diámetro de aguas lluvias lo que obligó a suspender las actividades. De igual manera en estas mismas excavaciones realizadas hacia uno de los costados laterales de la viga de la malla contra impacto prevista, se pudo evidenciar a unos 0.05 Mt aproximadamente una tubería de acueducto de 4" de diámetro que si bien es cierto no afectan las actividades, si está muy pegada a la viga de concreto a fundir.

Se realizó la consulta al ING. GERMAN LÓPEZ ESTUPIÑAN y al ING. MAURICIO MAHECHA de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) el cual manifiestan lo siguiente:

- **TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS DE 20" DE DIAMETRO:** Se debe buscar la mejor solución para el ajuste del dimensionamiento de los pilotes de ser necesario ampliando la sección de estos y acortando su longitud o en su defecto buscar otras posibilidades para el apoyo de la viga de la malla contra impacto y, de no ser posible buscar la posibilidad de desplazar la ubicación de esta viga por delante de la posición planteada para su ejecución. Debe garantizarse como mínimo un espaciamiento de 20 cm libres por encima de la cresta de la tubería para el terminado del concreto de los pilotes.

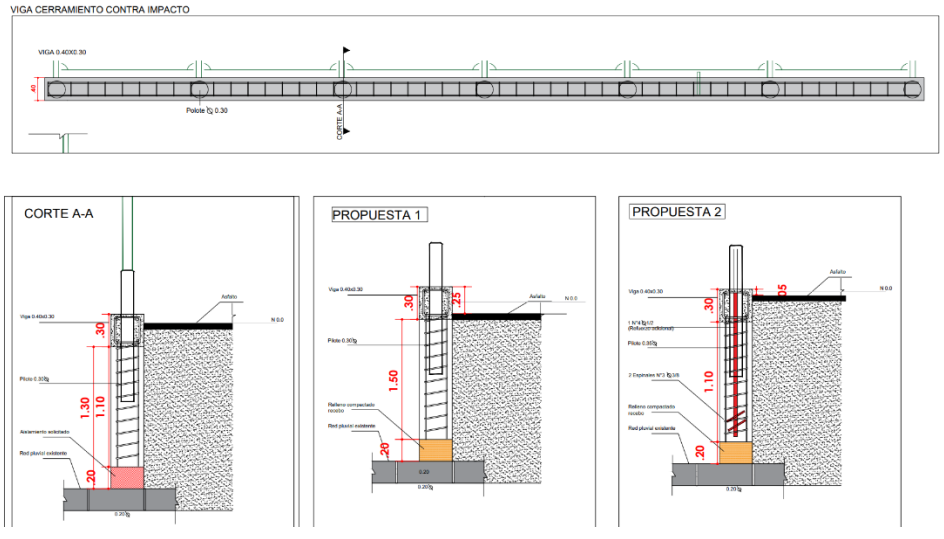
- La Interventoría solicitará concepto técnico con las posibilidades de ejecución y se presentará al acueducto para que se informe de las actividades a realizar. En caso contrario de que no sea viable ninguna de las propuestas la última opción es no realizar la construcción de la malla contraimpacto el cual se le socializará a la comunidad del sector teniendo como soporte esta mesa de trabajo y los alcances técnicos de viabilidad de la actividad.

- **TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE 4" DE DIAMETRO:** Se debe respetar como mínimo una distancia lateral de 10 cm libres entre el tubo de 4" y la viga de concreto de la malla contra impacto.



DETALLES CONSTRUCTIVOS A PROPONER EN REFERENCIA AL CRUCE DE TUBERÍA PLUVIAL – MALLA CONTRAIMPACTO

PARQUE 11-062 SANTA HELENA



2. PARQUE 11-277 – URBANIZACION LAGOS DE SUBA:

La actividad objeto de consulta técnica corresponde al drenaje de aguas lluvias de la zona de juegos infantiles hasta el cárcamo o pozo pluvial más cercano. Actualmente se presentan empozamientos de agua lluvia en un costado de esta área lo que requiere que sea necesario la recolección de las aguas a través de una cañuela que las dirija previamente hasta una CAJA DE INSPECCION de mínimo 0,60 MT X 0,60 MT y posteriormente su conexión definitiva en tubería de 6" de diámetro hasta el pozo más cercano encontrado sobre la zona verde el cual es verificado según los planos del ACUEDUCTO; se deben tener en cuenta las pendientes mínimas requeridas y las actividades correspondientes de acuerdo a las normas de la EAAB para su conexión final.

Previamente se coordinará con los profesionales técnicos de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) las actividades a realizar para proceder a la autorización respectiva.



3. PARQUE 11-246 – URBANIZACION LA SABANA DE TIBABUYES:

La actividad objeto de la consulta técnica corresponde al drenaje de aguas lluvias de una cancha de microfutbol y de una pista de patinaje tipo recreativa hasta el cárcamo o pozo pluvial más cercano. Se verifican las redes existentes de acuerdo a los planos de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) por lo que se debe validar en campo la existencia de cárcamos o pozos pluviales mas cercanos teniendo en cuenta las pendientes a manejar para cada zona.

Actualmente existe una cancha de uso múltiple con drenaje posiblemente hasta el CANAL CAFAM ubicado paralelamente entre la TRANSVERSAL 127 con DIAGONAL 140 o hacia el cárcamo existente sobre la zona de parqueadero de la DIAGONAL 140 colindante con el parque hacia el costado sur. Se deberá verificar, por lo tanto el drenaje de estas escorrentías hasta encontrar el punto de conexión definitivo, realizando pruebas de flujo de aguas con mineral rojo de ser posible para establecer las salidas de aguas lluvias.

Previamente se coordinará con los profesionales técnicos de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) las actividades a realizar para proceder a la autorización respectiva.



4. PARQUE 11-255 – URBANIZACION RIO BAMBA:

La actividad objeto de la consulta técnica corresponde al drenaje de aguas lluvias de una cancha múltiple existente al que se le realizará el mantenimiento respectivo realizando la demolición de la carpeta asfáltica y la estructura de las bases granulares para su nueva reconformación y posterior instalación de la nueva carpeta asfáltica. Actualmente el drenaje de las aguas se da por escorrentía hasta uno de los cárcamos existentes por lo que se verifican las redes existentes de acuerdo a los planos de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) y se deberá validar en campo la existencia de estos cárcamos y seguir garantizando el flujo de aguas lluvias hasta estos puntos como existe actualmente.



5. PARQUE 11-728 – URBANIZACION ADRIANA DEL PILAR:

La actividad objeto de la consulta técnica corresponde al drenaje de aguas lluvias para la zona de GIMNASIO BIOSALUDABLE, JUEGOS INFANTILES y SENDERO PEATONAL planteada en su intervención sobre la KRA 148 con la CALLE 166 y que conectará por escorrentía las aguas lluvias hasta el cárcamo o pozo pluvial más cercano. Se verifican las redes existentes de acuerdo a los planos de la EMPRESA DE

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) por lo que se debe validar en campo la existencia de cárcamos o pozos pluviales más cercanos o en su defecto drenar las aguas sobre las calzadas de acuerdo con las pendientes de las zonas a intervenir.



6. PARQUE 11-099 – URBANIZACION NIZA SUR:

Se informa a los profesionales técnicos de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) que el objeto de intervención se encuentra ubicado en la CALLE 118 70G-93 en limites con la ZAMPA del HUMEDAL CORDOBA. Previamente la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE ha dado el aval para la intervención de la zona de la cancha de baloncesto existente con un redimensionamiento de esta y teniendo en cuenta algunos lineamientos ambientales. El drenaje de aguas lluvias se hará por escorrentía hacia la zona del HUMEDAL CORDOBA con una pendiente del 2% hacia la zona verde para la nueva cancha de baloncesto de acuerdo a los requerimientos allí descritos en el informe de la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

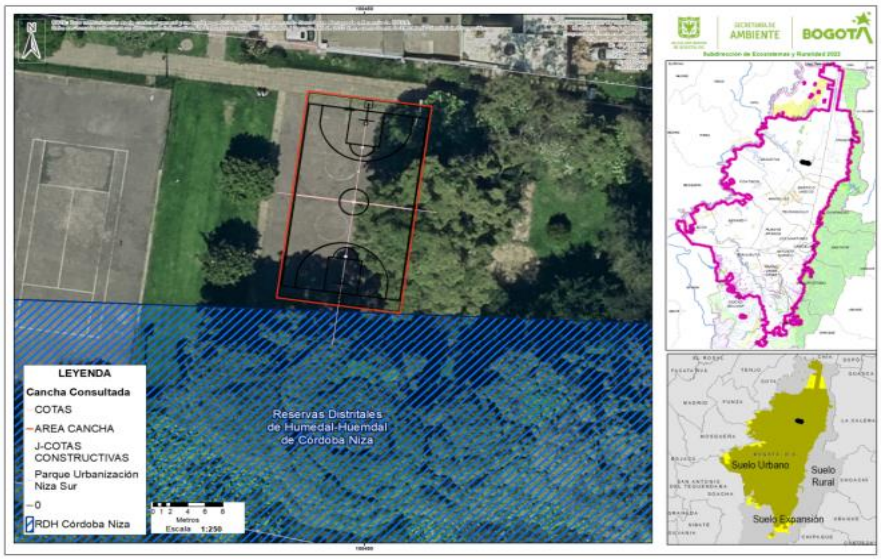


***Imagen 1**. Localización propuesta de intervención cancha de baloncesto parque 11-099 Niza*

TEMAS VARIOS

Se define por lo tanto por parte de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) que las actividades que requieran conexión a redes de AGUAS LLUVIAS (POZOS PLUVIALES) deberán ser informadas previamente para su aval. Aquellas conexiones a cárcamos deberán realizarse conforme a los requerimientos del ACUEDUCTO o en su defecto realizar la disposición de aguas por escorrentía hacia la via.

ACTA DE REUNION TECNICA Nº 16 (09/11/2023) – MESA DE TRABAJO ALCANCE AMBIENTAL Y SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – REUNION PRESENCIAL CON EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA (INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA.

El día NUEVE (09) de noviembre de 2023 se llevó a cabo el MESA DE TRABAJO de manera presencial entre, Contratista de Obra CONSORCIO BOGOTÁ y la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en las instalaciones de la Interventoría con el propósito de hacer una revisión general del area de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y por otra parte del area AMBIENTAL con los pendientes a la fecha y demás consideraciones a tener en cuenta durante la fase de ejecución de obras. La ING. VIVIANA CAROLINA MEDINA profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) dirije la reunión condirando dentro de esta, los siguientes aspectos:

- Se consolida entrega final de los informes correspondientes al area SST y AMBIENTAL entregados hasta la fecha.
- Se verificó la información pendiente por entregar con los anexos de cada informe mensual.
- Explicación de información para compartir via electrónica a través de vinculo DRIVE.
- Consolidación de formatos a aplicar.
- Relación de Informe mensual Nº 4 a través de vinculo DRIVE asignado el cual deberá ser retroalimentado y subido a la plataforma mensualmente.
- Las inspecciones en obra deberán hacerse de manera mensual y realizando un seguimiento en relación a: Botiquin, extintores, herramientas de mano.
- Preoperacionales de equipos y maquinaria: Se deberá hacer seguimiento de manera semanal. Esto aplica para maquinaria como : retroexcavadora, minicargador, vibrocompactador.
- Se deberá realizar inspecciones ambientales de manera mensual y realizar un seguimiento riguroso a la protección de los cuerpos de agua y sumideros.
- Se realiza entrega de documentación relacionada con la matriz de sustancias químicas para su implementación.
- Como compromiso para el día 15 de noviembre, Alimentar la plataforma DRIVE con la documentación pendiente.

ACTA DE REUNION TECNICA Nº 15 (10/11/2023) – VISITA TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO VERIFICACIÓN JUEGOS DE IMPORTACIÓN QUE SERÁN SUMINISTRADO EN LOS PARQUES DEL CONTRATO – VISITA PRESENCIAL CON EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA (INSTALACIONES ZONA FRANCA – FONTIBON).

El día 10 de noviembre de 2023 con la presencia del Profesional de apoyo técnico de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el Ingeniero DIEGO ALEJANDRO FRANCO y el acompañamiento del coordinador de mantenimiento y operaciones del CONTRATISTA DE OBRA COSROCIO BOGOTÁ DANIEL CHAPARRO se hizo la visita técnica para la verificación de los JUEGOS DE IMPORTACIÓN que serán suministrados a lo largo de los parques teniendo en consideración la propuesta ARQUITECTONICA inicial suministrada por el CONTRATISTA; siendo las **9:30** de la mañana se dio inicio al recorrido. Se manifestó por parte del delegado del CONTRATISTA DE OBRA que a la fecha se encontraba un total de Ocho (8) y de dieseis (16) elementos de los GIMNANISOS BIOSALUDABLES distribuidos en TRES (3) bodegas, por lo que se continuo a realizar el respectivo traslado así:

- BODEGA NO.1 DEPOSITO CONSIMEX: Juegos encontrados en este Sector:

  - MURO DE ESCALAR CON DESLIZADERO EDADES 2 – 8 Años Código CIO 16115: Cantidad uno (1); parque asignado para suministrar LAS FLORES II-677.
  - JUEGO CIRCUITO INCLUYENTE JUEGOS EN VERSIÓN NADERA Código 16126: Cantidad dos (2); parque asignado para suministrar SOTAVENTO II-965 y BURGOS BRITALIA II-058.

  Se menciona que el proveedor de estos TRES (3) juegos corresponde a la EMPRESA GALOPÍN.

- BODEGA NO.2 DEPOSITO SPEED TRANSPORT: Juegos encontrados en este Sector:

  - MINIRED PIRAMIDAD edades 5 – 12 Años Código CIO 16018: Cantidad dos (2); parque asignado para suministrar LAS FLORES II-677 y LISBOA II-091.

  Se menciona que el proveedor de estos DOS (2) juegos corresponde a la EMPRESA BERLINER.

- BODEGA NO.3 DEPOSITO COLDEPOSITO: Juegos encontrados en este Sector:

  - JUEGO MODULAR TOBOGAN TREPADOR BOTONES edades 3 – 12 Años Código CIO 16630: Cantidad dos (2); parque asignado para suministrar LAS FLORES II-677 y LISBOA II-091.
  - JUEGO CIRCUITO TORRE PUENTE DESLIZADERO edades 3 – 14 Años Código 100607: Cantidad una (1); parque asignado para suministrar SOTAVENTO II-965.

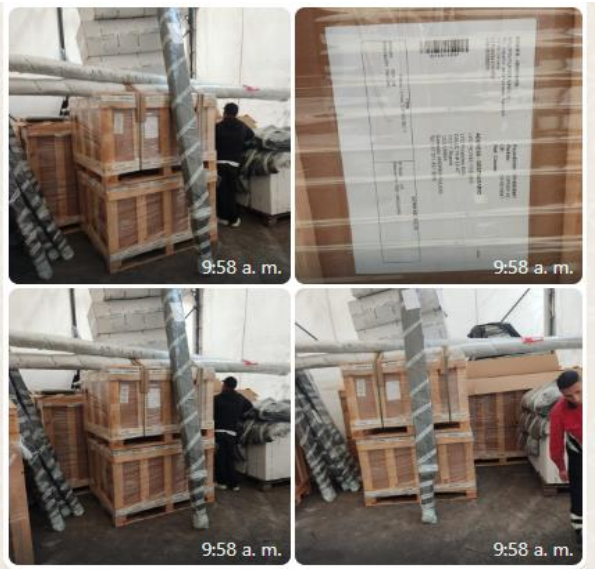
  Se menciona que el proveedor de estos TRES (3) juegos corresponde a la EMPRESA AMIRPLAY.

- BODEGA NO.3 DEPOSITO COLDEPOSITO: BIOSALUDABLES encontrados en este Sector:

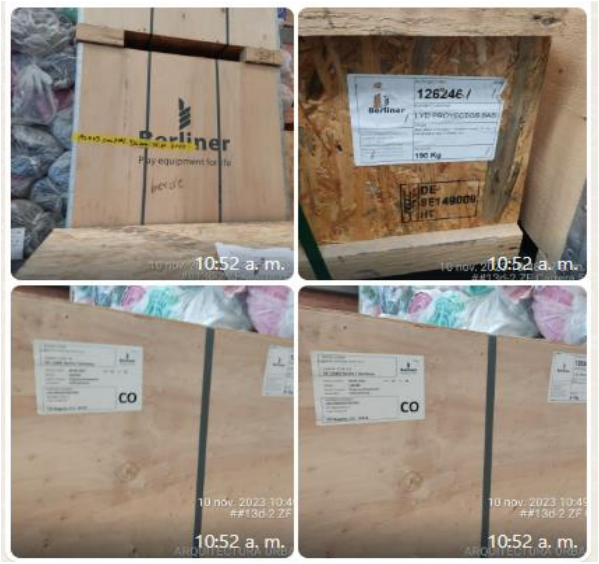
  - MODULO CABALLO BICICLETA ESTATICA (SUMINIS+INSTA) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR II-728.
  - MODULO GIRO DE CADERA, TWISTER (SUM + INSTAL) CANTIDAD DOS (2); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR II-728 Y RIO BAMBA II-255.
  - MODULO ESPALDA BRAZOS ALTOS (SUMINIST+INSTA) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL II-552.
  - MODULO ELIPTICA (SUMINIS+INSTA) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar URB. PUERTA DEL SOL II-552.
  - MODULO CAMINADOR AEREO (SUMINIS.+INSTAL)) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR II-728.
  - MODULO BARRAS PARALELAS (SUM + INST) CANTIDAD DOS (2); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL II-552 Y RIO BAMBA II-255.
  - MODULO DORSAL PECTORAL (SUMINIST+INSTA) CANTIDAD DOS (2); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR II-728 Y RIO BAMBA II-255.
  - MODULO SKY - GIMNASIO AIRE LIBRE (SUMIN+INST) CANTIDAD DOS (3); parque asignado para suministrar URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR II-728, RIO BAMBA II-255 Y COMPARTIR ETAPA III II-260.
  - MODULO PIERNA PRENSA HORIZONTAL (SUM + INST) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar LISBOA II-091.
  - MODULO REMO GIMNASIO AL AIRE LIBRE (SUMI+INSTAL) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar COMPARTIR ETAPA III II-260.

- MODULO ESCALADOR GIMN. AL AIRE LIBRE (SUM+INST) CANTIDAD UNA (1); parque asignado para suministrar COMPARTIR ETAPA III 11-260.

  Se menciona que el proveedor de estos DIECISÉIS (16) elementos de los GIMANISO BIOSALUDABLES corresponde a la EMPRESA AMIRPLAY.



Fotografía N°03. BODEGA Nº 1 ZONA FRANCA FONTIBON.. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la existencia en guacales de juegos Para ubicación en el parque de las flores y Juego circuito incluyente en madera cantidad 2 ubicación sotavento y Burgos britalia 2. PROVEEDOR GALOPIN.



Fotografía N°04. BODEGA Nº 2 ZONA FRANCA FONTIBON.. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la existencia en guacales de Minired pirámidel 5-12 años cantidad 2. Para ubicación parque lisboa y las flores – PROVEEDOR BERLINER.



Fotografía N°05. BODEGA COLDEPOSITOS ZONA FRANCA FONTIBON.. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la existencia maquinas biosaludables acopiadas para su posterior instalación en los diferentes parques que requiere de su disposición. PROVEEDOR AMÉRICAN PLAY.



Fotografía N°06. BODEGA COLDEPOSITOS ZONA FRANCA FONTIBON.. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la existencia maquinas biosaludables acopiadas para su posterior instalación en los diferentes parques. PROVEEDOR AMÉRICAN PLAY.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo del presente INFORME SEMANAL No. 20 comprendido entre el SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 se continúan adelantando ACTIVIDADES DE OBRA posterior a la ejecución de las ACTIVIDADES PRELIMINARES de acuerdo con la programación de las actividades previstas para cada parque, se continua teniendo en cuenta la **PROGRAMACIÓN VERSION Nº 2** presentada por el contratista CONSORCIO BOGOTÁ el día 17 de octubre de 2023 mediante oficio CB-484-2023-166-2023. Así mismo la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA, continua realizando la verificación de la información entregada por el CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA en lo referente a los productos entregables de la etapa de PLANEACION Y DIAGNOSTICO el cual continua aun sin definirse:

- **PRESUPUESTOS:**

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA mantiene el seguimiento presupuestal con la ultima información allegada por el CONSORCIO BOGOTÁ el día 01 de noviembre de 2023 atraves del comunicado CB-484-2023-197-2023 en relacion al PRESUPUESTO VERSION 5.7 el cual se da alcance al oficio AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-194 con fecha del día 09 de octubre de 2023. Al respecto la Interventoría se encuentra en proceso de revisión y verificación de la información entregada de acuerdo con la siguiente actualización del presupuesto:

PARQUES POR ORDEN	CODIGO IDRD	NOMBRE DEL PARQUE	VALOR PARQUES DIAGNOSTICO CONTRATISTA
1	11-246	URBANIZACIÓN LA SABANA DE TIBABUYES	$ 462.210.249,00
2	11-091	LISBOA	$ 501.594.878,00
3	11-093	PUERTA DEL SOL	$ 271.641.447,00
4	11-062	URBANIZACIÓN COLPATRIA SANTA HELENA	$ 72.236.043,00
5	11-260	URBANIZACIÓN COMPARTIR III ETAPA	$ 50.978.353,00
6	11-965	SOTAVENTO	$ 246.957.215,00
VALOR FASE I			**$ 1.605.618.185,00**
7	11-552	URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL	$ 30.661.590,00
8	11-277	URBANIZACIÓN LAGO DE SUBA	$ 41.836.858,00
9	11-255	URBANIZACIÓN RIO BAMBA	$ 206.515.064,00
10	11-1295	TUNA ALTA SECTOR BELLA VISTA (BOLSILLO)	$ 23.296.315,00
VALOR FASE II			**$ 302.309.827,00**
11	11-677	LAS FLORES	$ 394.646.030,00
12	11-058	URBANIZACIÓN BURGOS BRITALIA	$ 98.125.780,00
13	11-099	URBANIZACIÓN NIZA SUR	$ 104.626.525,00
14	11-728	URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR	$ 123.861.122,00
VALOR FASE III			**$ 721.259.457,00**
VALOR PROPUESTAS PQS SUBA			**$ 2.621.000.000,00**

Para el día 10 de noviembre de 2023 por medio del comunicado CB-484-2023-217-2023 el CONSORCIO BOGOTÁ realiza la entrega de una ultima versión de presupuesto basados en los requerimientos de las reuniones realizadas con las comunidades llevadas a cabo el día 03 de noviembre de 2023 y teniendo en cuenta las observaciones emitidas por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA en relación a los siguientes parques:

- PARQUE PUERTA DEL SOL 11-093

- PARQUE LISBOA 11-091
- PARQUE SANTA HELENA 11-062
- PARQUE NIZA 11-099
- PARQUE LAGOS DE SUBA 11-277
- PARQUE BURGOS BRITALIA 11-058
- PARQUE LAS FLORES 11-677
- PARQUE SABANA DE TIBABUYES 11-246
- PARQUE ADRIANA DEL PILAR 11-728

Frente a estos ajustes, se tiene el siguiente ajuste presupuestal bajo la VERSION 5.8. de la siguiente manera:

PARQUES POR ORDEN	CODIGO IDRD	NOMBRE DEL PARQUE	VALOR PARQUES DIAGNOSTICO CONTRATISTA
1	11-246	URBANIZACIÓN LA SABANA DE TIBABUYES	$ 496.928.829,00
2	11-091	LISBOA	$ 505.496.071,00
3	11-093	PUERTA DEL SOL	$ 161.934.671,00
4	11-062	URBANIZACIÓN COLPATRIA SANTA HELENA	$ 72.236.043,00
5	11-260	URBANIZACIÓN COMPARTIR III ETAPA	$ 50.978.353,00
6	11-965	SOTAVENTO	$ 238.469.746,00
VALOR FASE I			**$ 1.526.043.713,00**
7	11-552	URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL	$ 30.570.716,00
8	11-277	URBANIZACIÓN LAGO DE SUBA	$ 68.543.254,00
9	11-255	URBANIZACIÓN RIO BAMBA	$ 206.515.064,00
10	11-1295	TUNA ALTA SECTOR BELLA VISTA (BOLSILLO)	$ 23.296.315,00
VALOR FASE II			**$ 328.925.349,00**
11	11-677	LAS FLORES	$ 429.607.236,00
12	11-058	URBANIZACIÓN BURGOS BRITALIA	$ 109.279.391,00
13	11-099	URBANIZACIÓN NIZA SUR	$ 110.792.707,00
14	11-728	URBANIZACIÓN ADRIANA DEL PILAR	$ 116.351.604,00
VALOR FASE III			**$ 766.030.938,00**
VALOR PROPUESTAS PQS SUBA			**$ 2.621.000.000,00**

Al rspecto la interventoría se encuentra adelantando la revisión correspondiente de la informacion entregada y se pronunciará una vez se tengan las observaciones y/o validación de esta ultima versión presupuestal.

- **PROGRAMACION DE OBRA:**

La interventoría realiza el seguimiento preliminar a la PROGRAMACION DE OBRA VERSION 2.1. teniendo en cuenta la versión entregada el día 31 de Octubre de 2023 a través del oficio CB-484-2023-199-2023 por parte del CONSORCIO BOGOTÁ donde se relacionan los 14 parques objeto del contrato de obra 484 de 2023, la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA al respecto se encuentra realizando la verificación DEFINITIVA para su aval correspondiente teniendo en cuenta la siguiente información entregada:

- CRONOGRAMA DE OBRA EN VERSION PROJECT
- CRONOGRAMA DE OBRA EN VERSION PDF
- FLUJO DE CAJA EN VERSION EXCEL
-

- **ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS:**

En relación a los ANALISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS en su VERSION Nº 0 y teniendo en cuenta la revisión realizada por la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-148 con fecha del día 12 de septiembre de 2023 donde se realizan observaciones de manera específica a los 43 ITEMS NO PREVISTOS, a la fecha del presente informe no se han vuelto a presentar nuevas versiones por parte del CONSORCIO BOGOTÁ, por lo que no se ha podido realizar la entrega definitiva ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.

Es de precisar que los ITEMS NO PREVISTOS se han venido soportando en los presupuestos de obra entregados a la Interventoría para lo cual se han verificado que estos correspondan a los CODIGOS CIO del INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE IDRD. Así las cosas se están a la espera de que el CONSORCIO BOGOTÁ presente la totalidad de estos ITEMS y dar por cumplido este insumo.

- **PLANES DE MANEJO DE TRANSITO:**

Para este periodo no se presenta ningún reporte de tramites de PLANES DE MANEJO DE TRANSITO y tampoco se ha dado respuesta por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD frente a la aprobación de los PMT de los parques URB. ADRIANA DEL PILAR COD. 11-728 Y URB. BURGOS BRITALIA COD. 11-058. Los demás PLANES DE MANEJO DE TRANSITO ya han sido aprobados previamente y se han radicado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.

- **ESTADO TRAMITE ANTE LAS ENTIDADES DISTRITALES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS:**

Para el día 09 de Noviembre se lleva a cabo recorrido con los profesionales delegados de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ (EAAB) con el fin de dar alcance a la solicitud inicial realizada por el CONSORCIO BOGOTÁ frente a la verificación de las redes existentes en las intervenciones de los 14 parques y sus posibles afectaciones que puedan darse frente al desarrollo normal de las obras.

- **CONCEPTO GEOTECNICO Y TOPOGRAFICO PARQUE PUERTA DEL SOL COD 11-093:**

Teniendo en cuenta el requerimiento realizado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA frente al informe técnico de conceptualización geotécnica y topografica solicitado por el especialista de Geotecnia de la Interventoría ING. DIEGO NARVAEZ durante la verificacion de las condiciones físicas del PARQUE PUERTA DEL SOL COD. 11-093, el CONSORCIO BOGOTÁ a traves del comunicado CB-484-2023-206 con fecha del 08 de noviembre de 2023, presenta la documentación de soporte de conformidad a lo establecido en la normatividad del IDRD, entidad encargada en la administración de parques distritales de la ciudad de Bogotá D.C. para lo cual se justifica lo siguiente.

1. Se evidencia un deterioro de la cancha presuntamente a problemas de inestabilidad desde el punto de vista geotécnico, debido a los siguientes factores:

   - Presencia de inestabilidad del talud localizado en la zona del canal.
   - Presencia de individuos arbóreos colindantes con la cancha que generan afectación en la estructura de pavimento ante la interacción de las raíces.
   - Se presenta en la zona predominancias de suelos muy blandos.

- Las condiciones actuales de deformación, desniveles, presencia de individuos arbóreos y el canal se presenta en los anexos del plano del levantamiento topográfico.
- Es de precisar que se evidencia en la zona colindante con la cancha la presencia de un mojón indicativo de la zona de ronda del canal, el cual evidencia el límite delimitado para la zona de ronda hídrica, lo cual imposibilita el desarrollo de las obras por invasión a zonas de ronda hídrica.

Así las cosas para la intervención del parque PUERTA DEL SOL COD 11-093, se plantean las siguientes actividades:

- Se recomienda implementar y verificar el manejo forestar de los individuos arbóreos colindantes con la zona con el fin de prevenir presuntas afectaciones por desecación del subsuelo.
- Para la estabilización del talud es necesario realizar la construcción de un muro de contención con una altura promedio de 5metros, el cual permitirá restringir las deformaciones laterales de la cancha y a su vez brindar estabilidad geotécnica al proyecto.

2. Estudios geotécnicos:

- Para la definición y verificación de obras de estabilización de talud, es necesario realizar un estudio geotécnico de detalle que permita definir los estratos hasta una profundidad de 8 metros, se debe realizar ensayos de detalle tales como ensayo SPT insitu, ensayos de corte directo y compresión incofinada.

3. Diseño y calculo estructural. (diseño constructivo del muro, memorias de cálculo, informe final)

- Es de precisar que el diseño de detalle del muro implica una serie de componentes y se estima un tiempo aproximado de 2 meses.

En vista de las condiciones actuales del parque y lo que deriva su intervención se menciona lo siguiente:

En primer lugar, es importante tener en cuenta que el contrato es un contrato de Mantenimiento y no de estudios y diseños. Por lo anterior el alcance que puede darse para la exclusión del parque 11-093 Puerta del Sol corresponde a un concepto técnico de geotecnia, más no al conjunto de actividades que derivan de dicho estudio.

Por lo anterior, actividades tales como un presupuesto detallado, diseño arquitectónico, diseño y calculo estructural no podrían ser consideradas como entregables durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que el contrato no cuenta con los profesionales idóneos para la ejecución de dichas actividades al ser un contrato de Mantenimiento y no estudios y diseños.

En segundo lugar, es importante considerar que es responsabilidad del FDLS entregar parques cuya ejecución sea viable desde el punto de vista jurídico y técnico. El parque puerta del Sol 11-093, no cumpliría con este segundo punto, toda vez que su ejecución es inviable sin tener unos estudios que soporten la construcción de este.

Al respecto, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA le dio traslado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-260 dell día 09 de noviembre de 2023 y radicado 20236110237552 dando alcance al requerimiento solicitado en el COMITÉ Nº 9 del 08 de noviembre de 2023. En ese sentido, se solicitó a la entidad que una vez el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA haya evaluado el informe presentado, se remitiera un concepto oficial que incluya la decisión definitiva en relación al alcance técnico y presupuestal de las obras que se llevarán a cabo dentro del PARQUE PUERTA DEL SOL. Esto será fundamental para continuar con la planificación y ejecución de las obras de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.

- **REQUERIMIENTO DE CALIDAD ESTRUCTURAS METÁLICAS Y PINTURAS ACTIVIDADES DE CERRAMIENTO MALLA CONTRAIMPACTO:**

Teniendo en cuenta lo manifestado por parte de la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA en el COMITÉ TÉCNICO DE OBRA Nº 8 llevado a cabo el día 01 de Noviembre de 2023 en relación a los REQUERIMIENTOS DE CALIDAD ESTRUCTURAS METÁLICAS Y PINTURAS PARA ACTIVIDADES DE CERRAMIENTO MALLA CONTRA IMPACTO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN ELEMENTOS METÁLICOS, se requirió lo siguiente a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-251 dell día 01 de noviembre de 2023 con el fin de que sea tenido en cuenta previamente y durante la ejecución de las actividades de obra así:

➢ **MALLA CONTRA IMPACTO IDRD H: 5.00 MT:**

Teniendo en cuenta los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD se le solicitó al contratista de obra tener en consideración los siguientes puntos el cual son de estricto cumplimiento:

- La viga de apoyo de la malla contra impacto tendrá una sección de 0,40 MT de ancho por 0.30 MT de alto y los pilotines deberán tener una sección de 0,40 MT de diámetro y longitud libre de 1,50MT segun las especificaciones del CÓDIGO CIO 10087.
- El suministro de concreto de los pilotines y la Viga de apoyo deberá ser concreto de 3000 PSI REFORZADO teniendo presente que el recubrimiento del acero deberá ser como mínimo de 4 CM.
- Los parales de la malla contra impacto deberá ser en TUBO GALVANIZADO de 3" E=2.5 MM ASTM TIPO A500 y las CAMISAS DE REFUERZO serán de 4" GALVANIZADO E= 3 MM. En caso de disponer de la alternativa de TUBO NEGRO DE 4", este deberá GALVANIZARSE EN CALIENTE de acuerdo a lo indicado en el subanálisis del CÓDIGO CIO 20602.
- Los soportes intermedios deberán ser en TUBO REDONDO ESTRUCTURAL DE 1 ¼" CAL 2.5 MM GALVANIZADO EN CALIENTE.
- En el extremo superior de los tubos redondos estructurales de 3" llevara fijado un TAPÓN METÁLICO DE 3" GALVANIZADO EN CALIENTE y deberá ser soldado con ELECTRODO REVESTIDO E 6013 DE 1/8" tipo filete y contorno convexo.
- MODULO ESTRUCTURAL FRONTAL INFERIOR DE 2,39 MT DE ANCHO X 2,50 MT DE ALTO y MARCOS EN ANGULO DE 1 ½" CAL. 3.175 MM, con refuerzos longitudinales en VARILLA REDONDA LISA DE ¾" distanciados cada 0.14 mt entre centros, TRAVESAÑOS EN PLATINA H.R. DE ¼" X 1/8", perforadas cada 0.14 MT a ejes y con diámetro de 20 mm. Riostras diagonales de refuerzo, fabricadas en ANGULO DE ¼" X 1/8" según planos de detalles de las especificaciones técnicas del IDRD.
- MODULO ESTRUCTURAL SUPERIOR DE 2.39 MT DE ANCHO X 2.5M MT DE ALTO Y MARCOS EN ANGULO DE 1 ½" CAL. 3.175 MM. Superficie en MALLA ESLABONADA GALVANIZADA CAL. 10 CON HUECO DE 2 ¼" Y ENTRETEJIDA Y TEMPLADA PERIMETRALMENTE.
- SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO E-6013 DE 1/8", tipo filete con deposito en contorno convexo y el ancho mínimo de ¼"

➢ **PINTURA MALLA CONTRA IMPACTO IDRD H: 5.00 MT:**

Teniendo en cuenta los lineamientos del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD se requirió que el contratista de obra cumpla con los siguientes requerimientos los cuales son de estricto cumplimiento así:

- Limpieza SSPC-SP-7 para garantizar la buena adherencia del tubo galvanizado con el anticorrosivo.
- ANTICORROSIVO A BASE DE ZINC aplicado en dos manos en las partes que no lleven recubrimiento galvánico.
- Acabado final en dos manos con ESMALTE ALQUIDICO TIPO I, resistente a la intemperie.
- Color de pintura para el cerramiento contra impacto VERDE RAL 6028.

De acuerdo a lo anterior se requirió que el CONSORCIO BOGOTÁ informe a la Interventoría del material de cerramiento contra impacto previo a su instalación en obra con el fin de revisar, verificar y validar cada uno de los elementos descritos anteriormente para el cual se requiere se informe con antelación para realizar la visita a los talleres de fabricación.

- **SOLICITUD INFORMACIÓN AL PRONUNCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EN REFERENCIA AL ALCANCE TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PARQUE URBANIZACION NIZA SUR COD 11-099:**

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el CONSORCIO BOGOTÁ el día08 de noviembre de 2023 a través del oficio CB-484-2023-207-2023en relación a las solicitud información de respuesta al pronunciamiento de la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE en referencia al alcance técnico en la ejecución de obras del PARQUE URBANIZACION NIZA SUR COD 11-099, la interventoría le dio respuesta al contratista el día 09 de noviembre de 2023 a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-255 indicando que la la SECRETARÍA DE AMBIENTE ha **EMITIDO UN AVAL** con número de radicado 2023EE256963, para la ejecución del alcance técnico planificado en relación a las labores de mantenimiento del PARQUE URBANIZACIÓN NIZA SUR. A través de este documento, se proporcionan directrices específicas que deben ser seguidas por el COMPONENTE AMBIENTAL, con el objetivo de garantizar un cuidado adecuado en las actividades relacionadas con la demolición, vertimientos y otros procesos en la intervención de la CANCHA DE BALONCESTO.

Sin embargo es importante tener en cuenta que, conforme a lo discutido en el COMITÉ TÉCNICO No. 9, se está a la espera del pronunciamiento por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA al respecto del concepto emitido por parte de la SECRETARIA DE AMBIENTE. Una vez que se reciba este pronunciamiento, se procederá a comunicarlo al CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO BOGOTÁ.

- **INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA:**

La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da respuesta a la revisión y verificación del INFORME Nº 4 DEL CONTRATISTA que fueron radicados previamente por el CONSORCIO BOGOTÁ para el cual se tienen las siguientes observaciones:

- INFORME TECNICO Nº 4: La Interventoría se permitió revisar, validar y verificar el cumplimiento en atención a las observaciones emitidas el día 23 de Octubre a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-234, para el cual se da APROBACION al documento y se solicitó que fuera radicado de manera física en las instalaciones de la Interventoría. Se está a la espera de que se haga entrega del informe por parte del CONSORCIO BOGOTÁ.

- INFORME SST Y AMBIENTAL Nº 4: La Interventoría se permitió revisar, validar y verificar el cumplimiento en atención a las observaciones emitidas el día 14 de noviembre de 2023 bajo el comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-261; el día 09 de noviembre via correo electronico, se da APROBACION a los dos informes y se solicitó que fueran radicados de manera física en las instalaciones de la Interventoría. Se está a la espera de que se haga entrega del informe por parte del CONSORCIO BOGOTÁ.

- INFORME SOCIAL Nº 4: Se está a la espera de que el contratista de obra CONSORCIO BOGOTÁ haga entrega del informe dando alcance a las observaciones de la Interventoría

- **INFORMES MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA:**

La Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA radica ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el INFORME Nº 4 correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023 de la siguiente manera:

- INFORME TECNICO Nº 4: La Interventoría tramita ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el informe mediante el comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-257 del día 08 de noviembre y radicado de la entidad 20236111O234762.

- INFORME SST Y AMBIENTAL Nº 4: Se encuentra en proceso de definición del informe y se realizará la entrega ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.

- INFORME SOCIAL Nº 4: La Interventoría tramita ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el informe mediante el comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-258 del día 08 de noviembre y radicado de la entidad 20236110234752.

- **ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS PARQUES:**

En la semana comprendida entre el día 06 DE NOVIEMBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 se adelantan actividades de obra en los siguientes parques:

➢ **PARQUE URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES – COD. 11-246:**

- Se continúan adelantando actividades de figurado y amarre de acero de los pilotines del cerramiento contraimpacto.
- Se siguen presentando lluvias fuertes el día 07 de noviembre, afectando la ejecución de las actividades de obra especialmente en el retiro de material de excavación para su disposición final evidenciando así mismo el cierre de los botaderos.
- Se continúan realizando actividades de excavación en la zona de la pista de patinajea través del uso de retroexcavadora hasta llegar al estrato de apoyo de la estructura limo color café atendiendo la solicitud realizada por el ING. DIEGO NARVAEZ. También se procede de igual manera al retiro de material de excavación.
- Se adelantan actividades de perfilación de terreno en la zona de la cancha de microfutbol.
- Se realiza acompañamiento del área SST y AMBIENTAL de la interventoría a través de la profesional ING. VIVIANA MEDINA ROJAS junto con la profesional del contratista ING. LUZ HERNANDEZ para dar alcance a los hallazgos encontrados.



Fotografía Nº01. PARQUE SABANA DE TIBABUYES. COD – 11-246. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la actividad de excavación mecánica de la cancha múltiple a una profundidad de 0,70m, de acuerdo a las recomendaciones dadas por los especialistas de geotecnia del CONSORCIO BOGOTÁ como de la interventoría de acuerdo a los apiques realizados en el área de las canchas del parque.



Fotografía Nº02. PARQUE SABANA DE TIBABUYES. COD – 11-246. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el cargue y retiro de material de excavación para su disposición final a botadero autorizado.

	
Fotografía N°03. PARQUE SABANA DE TIBABUYES. COD – 11-246. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el perfilamiento manual del fondo de excavación en la zona de la cancha de microfutbol.	**Fotografía N°04.** PARQUE SABANA DE TIBABUYES. COD – 11-246. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el acopio de material extraído de la excavación mecánica del área de la cancha y de la pista de patinaje.

	
Fotografía N°05. PARQUE SABANA DE TIBABUYES. COD – 11-246. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la disposición de material grabular tipo B-600 y RAJON. Se verifica de igual manera las remisiones de materiales provenientes de las canteras autorizadas y de acuerdo a la aprobación previa de la caracterización de materiales.	**Fotografía N°06.** PARQUE SABANA DE TIBABUYES. COD – 11-246. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los niveles de excavacion a una profundidad de 0,70 mt, de acuerdo a las recomendaciones dadas por los especialistas de geotecnia del CONSORCIO BOGOTÁ como de la interventoría de acuerdo a los apiques realizados en el área de las canchas del parque hasta encontrar el estrato cafe.

AVANCES FISICOS:

A continuación se describe el seguimiento físico en la ejecución del **PARQUE COD: 11-246 – URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES:**

CONVENCIONES	
	Actividades en ejecución
OK	Actividades ejecutadas
	Actividades retrasadas (Inicio después de la fecha establecida para su inicio).
	Actividades atrasadas (ya paso la fecha de entrega y no ha finalizado o no ha iniciado la actividad)

TABLA No. 15 - CONVENCIONES.

	PARQUE COD: 11-246 – URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
	ACTIVIDADES A EJECUTAR	**02/10/23**	**30/12/23**	
1.	MOBILIARIO URBANO	15/11/23	30/12/23	
1.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	14/12/23	30/12/23	
1.2.9.	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	19/12/23	22/12/23	
1.2.13.	ESTRUCTURA MICROFUTBOL (SUM + INST)	14/12/23	18/12/23	
1.2.18.	Señal SC-80 30x40 dos caras (sumin+instal) **	19/12/23	22/12/23	
1.2.19	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	19/12/23	22/12/23	
1.2.38.	Banca prefab M-31 sinEspald sumin e instala Z.V.**	19/12/23	22/12/23	
1.3.	OTROS	15/11/23	30/12/23	
1.3.26.	Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	30/12/23	30/12/23	
2.	**ZONAS DURAS**	**04/10/23**	**30/12/23**	
2.1.	PRELIMINARES	07/10/23	30/12/23	
2.1.1	EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+DispFinal)CDRC	7/10/23	01/11/23	OK
2.2.	DEMOLICIONES	04/10/23	30/12/23	
2.2.4.	Demol pav asfaltico e=0.05m(sin corte+carg+retiro	04/10/23	7/10/23	OK
2.3.	MOVIMIENTO DE MATERIALES	13/10/23	30/12/23	
2.3.2.	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD exten+comp	20/10/23	15/11/23	
2.3.4.	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	22/11/23	16/12/23	
2.3.5.	Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	13/10/23	08/11/23	
2.3.8.	CONCEPTUALIZACIÓN GEOTECNICA	30/12/23	30/12/23	OK
2.6.	SINTETICOS Y ASFALTICOS	08/11/23	30/12/23	
2.6.2.	Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	08/11/23	14/11/23	
2.6.3.	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	04/12/23	07/12/23	
2.7.	BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES	28/11/23	30/12/23	
2.7.4.	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	28/11/23	22/12/23	
2.9.	HIDRAULICAS Y CARCAMOS	11/12/23	30/12/23	
2.9.2.	Caja de inspeccion .60x.60 h=1.0 **	14/12/23	18/12/23	
2.9.3.	Tuberia PVC.S d=4"Excav y relleno recebo **	11/12/23	14/12/23	
2.9.4.	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	18/12/23	21/12/23	
2.10.	EMPRADIZACION	07/10/23	22/12/23	
2.10.1.	Empradizacion zonas verdesa recuperar (5cmTierra)	14/12/23	22/12/23	
2.10.2.	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	07/12/23	13/10/23	
2.11.	PLACAS Y ANDENES	20/12/23	30/12/23	
2.11.3.	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	20/10/23	08/11/23	

	PARQUE COD: 11-246 – URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
2.11.4.	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz. **	04/12/23	11/12/23	
3.	**MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA**	**27/12/23**	**30/12/23**	
3.1.	PINTURA	27/12/23	30/01/23	
3.1.15.	Demarcacion pintura trafico microfutbol a=0.1 **	27/12/24	30/12/23	
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	02/10/23	30/12/23	
NP01	Compactación fondo de excavación con equipos livianos	13/10/23	08/11/23	
NP08	Valla para Modulos	19/12/23	22/12/23	
NP12	Desmonte estruc. de cancha multiple + retiro	02/10/23	04/10/23	OK
NP13	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	15/11/23	11/12/23	
NP19	Endurecido superficial concreto traf-Mediano**	11/12/23	16/12/23	
NP20	Baranda Acero Inoxidable (Patinódromo) **	11/12/23	22/12/23	

TABLA No. 16 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realiza el seguimiento a la programación en su VERSION Nº 2.1 presentada por el contratista de obra el día 31 de octubre de 2023, se aclara que la programación de obra es una versión preliminar ya que aun no se encuentra aprobada debido a que falta definir el alcance presupuestal de obra.

AVANCES FINANCIEROS:

ANALISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-246 – SABANA DE TIBABUYES	INFORME SEMANAL 19	
INDICADORES ECONOMICOS	VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO	%
VALOR TOTAL	$ 462.210.249,00	100 %
ACUMULADO PROGRAMADO	$ 148.309.926,60	32,09 %
ACUMULADO EJECUTADO	$ 80.649.078,48	17,45 %
PROGRAMADO SEMANAL	$ 35.340.259,04	7,65 %
EJECUTADO SEMANAL	$ 13.838.623,20	2,99%
RESUMEN FINACIERO SEMANAL (AVANCE (+) o ATRASO (-))	- **$ 21.501.635,84**	- **4,66%**
RESUMEN FINACIERO ACUMULADO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	- **$ 67.660.848,12**	- **14,64%**

TABLA No. 17 ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-246 – SABANA DE TIBABUYES

➢ PARQUE LISBOA – COD. 11-091:

- Se realiza la compactación de fondo de excavación del costado oriental de la cancha Nº 2.
- Se siguen presentando lluvias fuertes el día 07 de noviembre, afectando la ejecución de las actividades de obra especialmente en el retiro de material de excavación para su disposición final evidenciando así mismo el cierre de los botaderos.Se realiza retiro de agua empozada en las zonas excavadas mediante el uso de electrobomba.
- Se evidencia la presencia de fallos en el proceso de compactación de fondo de excavacion con vibrocompactador. Se procede a realizar la excavación respectiva y posterior relleno con rajon y sello con material B-200.
- Se evidencia el ingreso a obra de material granular tipo IDRD B-600 para la base de las estructuras de las canchas y se procede a iniciar con el tendido del material granular E= 0.20 MT sobre la zona de la cancha Nº 1 costado occidental, la zona de la cancha Nº 2 costado oriental. Posteriormente se realiza la compactación con vibrocompactador y canguro.
- Se realizan actividades de instalación de GEOTEXTIL T-2400 con traslapos de 30 CM en la zona de la cancha Nº 2.

- Se realiza la instalación de tubería de aguas lluvias diámetro 4" desde zona prevista de anden cuneta hasta sumidero del costado oriental del parque. Previamente a la colocación de la tubería se realiza la instalación de cama de arena E= 30 cm y se procede a tapar y a reinstalar el adoquin en la zona previamente excavada para esta actividad.
- Se realiza acompañamiento del área SST y AMBIENTAL de la interventoría a través de la profesional ING. VIVIANA MEDINA ROJAS junto con la profesional del contratista ING. LUZ HERNANDEZ para dar alcance a los hallazgos encontrados.



Fotografía N°07. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la actividad de extendido y compactación de base tipo IDRD E= 20 cm en la zona de la cancha Nº 1 y extendido de material granular reciclada E=20cm en el área de las cancha Nº 2, de acuerdo a las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD).



Fotografía N°08. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la instalación de rajón para el mejoramiento de la sub rasante de las canchas en las zonas que presentan fallos en la su rasante, teniendo en cuenta los resultados de los apiques realizados por el CONSORCIO BOGOTA y revisados y verificados por el especialista de geotecnia de ARQUITECTURA URBANA LTDA.



Fotografía N°09. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el dimensionamiento de las áreas excavadas previamente para la instalación de rajón durante el mejoramiento de la sub rasante de las canchas en las zonas que presentan fallos en la su rasante.



Fotografía N°10. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el extendido de rajon y posteriormente la compactación del sello en afirmado (B-200), espesor 10cm en las áreas de fallos antes de iniciar con la instalación del geotextil T-2400.



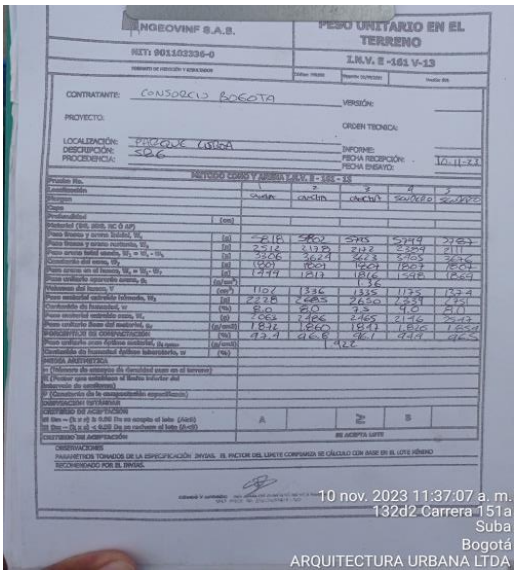
Fotografía N°11. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los niveles de la capa de 0,20m de subbase granular de la cancha múltiple ubicada del costado occidental.



Fotografía N°12. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la compactación de la subbase granular espesor 0,20m, de la cancha del costado oriental.



Fotografía N°13. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la realización del ensayo de cono y arena de acuerdo a la Norma INV-E-161-13, esto con el fin de determinar el porcentaje de compactación de la subbase granular de la capa de la subbase granular de la cancha del costado occidental y del sendero central del parque.



Fotografía N°14. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los resultados del ensayo de densidad y peso unitario del suelo realizado por el método de cono y arena de acuerdo a la Norma INV-E-161-13, dando un resultado promedio superior al 95% de compactación de la capa de subbase granular dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD



Fotografía N°15. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la instalación de cama de arena E= 30 cm previo a la colocación de la tubería de PVC de 6-4" para el desagüe de aguas lluvias de las canchas múltiples.



Fotografía N°16. PARQUE LISBOA. COD – 11-091. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, la instalación de la tubería de PVC de 4" para el desagüe de aguas de las canchas múltiples.

AVANCES FISICOS:

A continuación se describe el seguimiento físico en la ejecución del **PARQUE COD: 11-091 – LISBOA:**

CONVENCIONES	
	Actividades en ejecución
OK	Actividades ejecutadas
	Actividades retrasadas (Inicio después de la fecha establecida para su inicio).
	Actividades atrasadas (ya paso la fecha de entrega y no ha finalizado o no ha iniciado la actividad)

TABLA No. 12 - CONVENCIONES.

	PARQUE COD: 11-091 – LISBOA			
ITEM	NOMBRE DE TAREA	COMIENZO	FIN	ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO
	ACTIVIDADES A EJECUTAR	02/10/23	19/01/24	
1.	MOBILIARIO URBANO	02/10/23	19/01/24	
1.1.	DESMONTE	02/10/23	19/01/24	
1.1.10.	Banca M-31 (desmonte) STPM **	02/10/23	03/10/23	OK
1.1.32.	DESMONTE EQUIPOS BIOSALUDABLES (Demolc+retiro)	09/10/23	10/10/23	OK
1.1.35.	Desmonte juegos infantiles **	10/10/23	11/10/23	OK
1.1.36.	Desmonte Señal (IDG-S)	11/10/23	12/10/23	OK
1.1.47.	Desmonte y retiro adoquin **	12/10/23	19/10/23	OK
1.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	22/12/23	19/01/24	
1.2.6.	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	22/12/23	29/12/23	
1.2.9.	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	15/01/24	19/01/24	

	PARQUE COD: 11-091 – LISBOA			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
1.2.10.	Banca prefab M-31 sinEspald sumin+instala Z.dura**	15/01/24	19/01/24	
1.2.19.	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	15/01/24	19/01/24	
2.	**ZONAS DURAS**	**02/10/23**	**19/01/24**	
2.1.	PRELIMINARES	03/10/23	19/01/24	
2.1.1	EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+DispFinal)CDRC	17/10/23	03/11/23	OK
2.1.5.	LOCALIZACION Y REPLANTEO	03/10/23	10/10/23	OK
2.2.	DEMOLICIONES	12/10/23	19/01/24	
2.2.1.	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	03/11/23	08/11/23	OK
2.2.4.	Demol pav asfaltico e=0.05m(sin corte+carg+retiro	12/10/23	17/10/23	OK
2.2.5.	DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.08M	08/11/23	14/11/23	OK
2.3.	MOVIMIENTO DE MATERIALES	02/10/23	19/10/23	
2.3.2.	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD exten+comp	28/10/23	10/11/23	OK
2.3.4.	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	23/11/23	13/12/23	
2.3.4.	Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	23/10/23	03/11/23	OK
2.3.8.	CONCEPTUALIZACIÓN GEOTECNICA	02/10/23	02/10/23	OK
2.6.	SINTETICOS Y ASFALTICOS	10/11/23	19/01/24	
2.6.2.	Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	10/11/23	23/11/23	OK
2.6.3.	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	19/12/23	26/12/23	
2.7.	BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES	30/11/23	19/01/24	
2.7.3.	Sardinel prefab.A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin atraque	19/12/23	26/12/23	
2.7.4.	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	30/11/23	19/12/23	
2.8.	PISOS	26/12/23	19/01/24	
2.8.7.	Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	26/12/23	09/01/24	
2.8.8.	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	26/12/23	09/01/24	
2.9.	HIDRAULICAS Y CARCAMOS	03/10/23	19/01/24	
2.9.2.	Caja de inspeccion .60x.60 h=1.0 **	13/12/23	16/12/23	
2.9.3.	Tuberia PVC.S d=4"Excav y relleno recebo **	13/12/23	16/12/23	
2.11.	PLACAS Y ANDENES	19/12/23	19/01/24	
2.11.3.	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	26/12/23	02/01/23	
2.11.4.	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz. **	19/12/23	22/12/23	
3.	**MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA**	**29/12/23**	**19/01/24**	
3.1.	PINTURA	29/12/23	19/01/24	
3.1.3	Pintura estructura baloncesto **	29/12/23	18/01/24	
3.1.7.	Pintura estructura microfutbol (con Compresor) **	29/12/23	18/01/24	
3.1.12.	Pintura Exterior Gris Basalto (3 Manos)	15/01/24	19/01/24	
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	19/10/23	19/01/24	
NP01	Compactación fondo de excavación con equipos livianos	03/11/23	17/11/23	OK
NP02	Desmonte y reinstalacion estruc de microfutbol**	19/10/23	04/01/14	OK
NP03	PUNTO DE SOLDADURA 6013	29/12/23	05/01/24	
NP04	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trasiego+Retiro)	03/11/23	10/11/23	OK
NP06	Estruc metalica cerram eslabonada cal10 h=1.5 **	29/12/23	04/01/24	
NP07	DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICION PIEZAS BIOSALUDABLES	19/10/23	27/11/23	
NP08	Valla para Modulos	15/01/24	19/01/24	
NP10	JuegoModularTobogan TrepadorBotones3al12añosCap:5-10	22/12/23	26/12/23	
NP13	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	17/11/23	06/12/23	OK

	PARQUE COD: 11-091 – LISBOA			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
NP31	Demarcacion pintura trafico multiple a=0.1 **	15/01/24	19/01/24	
NP34	Desmonte y reinstalacion estruc de Baloncesto**	19/10/23	04/01/24	
NP35	Juego Mini cuerdas piramidal 5-12añosCap:15	22/12/23	26/12/23	
NP38	LIMP. ESTRUCT. METALICA Y PINTURA ESMALTE + ANTIC**	29/12/23	18/01/24	

TABLA No. 13 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realiza el seguimiento a la programación en su VERSION Nº 2.1 presentada por el contratista de obra el día 31 de octubre de 2023, se aclara que la programación de obra es una versión preliminar ya que aun no se e no se encuentra aprobada debido a que falta definir el alcance presupuestal de obra.

AVANCES FINANCIEROS:

ANALISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-091 – LISBOA	INFORME SEMANAL 19	
INDICADORES ECONOMICOS	VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO	%
VALOR TOTAL	$ 501,594,878.00	100 %
ACUMULADO PROGRAMADO	$ 118.096.070,62	23.54 %
ACUMULADO EJECUTADO	$ 119.178.974,15	23.76 %
PROGRAMADO SEMANAL	$ 11.387.802,99	2.27 %
EJECUTADO SEMANAL	$ 16.047.921.62	3.20 %
RESUMEN FINACIERO SEMANAL (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**$ 4.660.118,63**	**0.93%**
RESUMEN FINACIERO ACUMULADO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**$ 1.082.903,53**	**0.22%**

TABLA No. 14 ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-091 – LISBOA

➢ PARQUE URBANIZACION SANTA HELENA – COD. 11-062:

- Teniendo en cuenta el comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-248 emitido al CONSORCIO BOGOTÁ el día 01 de noviembre de 2023, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA mantiene la suspensión de la actividad de cerramiento de malla contraimpacto del costado norte del parque debido a la presencia de redes de acueducto a una profundidad de 1,30 MT cuando se estaban realizando actividades de excavación de los pilotines de apoyo de la viga. Actividad que una vez fue verificada por los ingenieros del ACUEDUCTO en la visita realizada el día 09 de noviembre de 2023, se solicitó elevar la consulta a un profesional estructural y en geotecnia.
- Se presentan lluvias fuertes el día 07 de noviembre, afectando la ejecución de las actividades de obra especialmente en los trabajos adelantados de pintura y mantenimiento a la malla contra impacto y los juegos infantiles.
- Limpieza y lijado de elementos que componen la actividad de mantenimiento a la malla contraimpacto existente hacia el costado sur de la cancha. De igual manera se procede con la lipeza y lijado de superficies de los juegos infantiles M-3 Y M-5 asi como también al mantenimiento y lijado de las maquinas biosaludables.
- Se realiza acompañamiento del área SST y AMBIENTAL de la interventoría a través de la profesional ING. VIVIANA MEDINA ROJAS junto con la profesional del contratista ING. LUZ HERNANDEZ para dar alcance a los hallazgos encontrados.
- Se realizan jornadas de aseo en punto de acopio d ematerial de RCD y limpieza de baños portátiles por parte del área operativa del contratista.



Fotografía N°19. PARQUE URBA. COLPATRIA SANTA HELENA. COD – 11-062. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el mantenimiento de la malla contra impacto existente iniciando con el lijado de la misma y posteriormente con la aplicación de anticorrosivo alquídico a base de zinc de acuerdo con las especificaciones técnicas del IDRD..



Fotografía N°20. PARQUE URBA. COLPATRIA SANTA HELENA. COD – 11-062. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el material llegado a obra en este caso el anticorrosivo alquídico a base de zinc que se aplicara en el mantenimiento de la malla contra impacto existente.





Fotografía N°21 y N° 22. PARQUE URBA. COLPATRIA SANTA HELENA. COD – 11-062. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la ejecución de la actividad de mantenimiento de los equipos del gimnasio biosaludable, se realiza el lijado de los equipos antes de iniciar con la aplicación de anticorrosivo. Se decide por solicitud de la comunidad, realizar el desmonte de las maquinas para su mantenimiento respectivo en los talleres del contratista de obra.

AVANCES FISICOS:

A continuación se describe el seguimiento físico en la ejecución del **PARQUE COD: 11-062 – URBANIZACION SANTA HELENA:**

CONVENCIONES	
	Actividades en ejecución
OK	Actividades ejecutadas
	Actividades retrasadas (Inicio después de la fecha establecida para su inicio).
	Actividades atrasadas (ya paso la fecha de entrega y no ha finalizado o no ha iniciado la actividad)

TABLA No. 15 - CONVENCIONES.

	PARQUE COD: 11-062 – SANTA HELENA			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
	ACTIVIDADES A EJECUTAR	**18/10/23**	**01/12/23**	
1.	DESMONTE	18/10/23	01/12/23	
1.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	18/10/23	01/12/23	
1.1.3.	Desmonte juegos tipo M-5 o 5A-STPM**	18/10/23	19/10/23	OK
1.1.9.	Desmonte y retiro canecas **	19/10/23	20/10/23	OK
1.1.10.	Banca M-31 (desmonte) STPM **	28/11/23	01/12/23	OK
1.1.36.	Desmonte Señal (IDG-S)	20/10/23	21/10/23	OK
1.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	28/11/23	01/12/23	
1.2.9.	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	28/11/23	01/12/23	
1.2.10.	Banca prefab M-31 sinEspald sumin+instala Z.dura**	28/11/23	01/12/23	
1.2.16.	ESTRUCTURA VOLEIBOL (SUM + INST)	28/11/23	01/12/23	
1.2.18.	Señal SC-80 30x40 dos caras (sumin+instal) **	28/11/23	01/12/23	
1.2.19	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	28/11/23	01/12/23	
1.3.	OTROS	15/11/23	30/12/23	
1.3.26.	Cerramiento contra impacto IDRD h= 5 **	31/10/23	01/12/23	
3.	**MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA**	**16/11/23**	**01/12/23**	
3.1.	PINTURA	16/11/23	01/12/23	
3.1.3.	Pintura estructura baloncesto **	16/11/23	20/11/23	
3.1.5.	Pintura Baranda M-80 (2 MANOS)	20/11/23	24/11/23	
3.1.7.	Pintura estructura microfutbol (con Compresor) **	24/11/23	28/11/23	
3.1.8.	PINTURA MODULO M-3A	28/11/23	30/11/23	
3.1.9.	Pintura Modulo M-5 Columpio **	01/12/23	201/12/23	
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	19/10/23	19/01/24	
NP07	DESMONTE, PINTURA GENERAL Y ARREGLO, REPOSICION PIEZAS BIOSALUDABLES	21/10/23	16/11/23	
NP08	Valla para Modulos	28/11/23	01/12/23	
NP31	Demarcacion pintura trafico multiple a=0.1 **	16/11/23	22/11/23	
NP38	LIMP. ESTRUCT. METALICA Y PINTURA ESMALTE + ANTIC**	27/10/23	16/11/23	

TABLA No. 16 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realiza el seguimiento a la programación en su VERSION Nº 2.1 presentada por el contratista de obra el día 31 de octubre de 2023, se aclara que la programación de obra es una versión preliminar ya que aun no se e no se encuentra aprobada debido a que falta definir el alcance presupuestal de obra.

AVANCES FINANCIEROS:

ANALISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-062 – SANTA HELENA	INFORME SEMANAL 19	
INDICADORES ECONOMICOS	VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO	%
VALOR TOTAL	$ 72,236,043.00	100 %
ACUMULADO PROGRAMADO	$ 24.558.813,21	34.00 %
ACUMULADO EJECUTADO	$ 9.385.057,45	12.99 %
PROGRAMADO SEMANAL	$ 9,678.921,28	13.40 %
EJECUTADO SEMANAL	$ 1.603.773,83	2,22 %
RESUMEN FINACIERO SEMANAL (AVANCE (+) o ATRASO (-))	- **$ 8.075.147,45**	- **11.18%**
RESUMEN FINACIERO ACUMULADO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	- **$ 15.173.755,76**	- **21.01%**

TABLA No. 17 ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-062 – URB. SANTA HELENA

➢ PARQUE URBANIZACION PUERTA DEL SOL – COD. 11-552:

- Se procede a realizar tendido y compactación de material de SUBBASE GRANULAR tipo PEA mediante el uso de canguro
- Ingresa a obra 1 viaje de MATERIAL GRANULAR IDRD – B-600 para su posterior instalación y compactación en la zona de los biosaludables con un espesor aprobado de 20 CM.
- Se siguen presentando lluvias fuertes el día 07 de noviembre, afectando la ejecución de las actividades de obra especialmente en el retiro de material de excavación para su disposición final evidenciando así mismo el cierre de los botaderos.Se realiza retiro de agua empozada en las zonas excavadas mediante el uso de electrobomba.
- Se realiza acompañamiento del área SST y AMBIENTAL de la interventoría a través de la profesional ING. VIVIANA MEDINA ROJAS junto con la profesional del contratista ING. LUZ HERNANDEZ para dar alcance a los hallazgos encontrados.



Fotografía N°23. PARQUE URB. PUERTA DEL SOL. COD – 11-552. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el area compactación de la SUBBASE GRANULAR RECICLADA tipo PEA en las zonas donde se construirá las placas de contra piso para la instalación de los equipos biosaludable.



Fotografía N°24. PARQUE URB. PUERTA DEL SOL. COD – 11-552. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el extendido de la BASE GRANULAR tipo IDRD (B-600) en las zonas donde se construirá las placas de contra piso para la instalación de los equipos biosaludable.

	
Fotografía N°25. PARQUE URB. PUERTA DEL SOL. COD – 11-552. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA La actividad de compactación de la BASE GRANULAR tipo IDRD (B-600) en las zonas donde se construirá las placas de contra piso para la instalación de los equipos biosaludable.	**Fotografía N°26.** PARQUE URB. PUERTA DEL SOL. COD – 11-552. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los espesores del extendido de la BASE GRANULAR tipo IDRD (B-600. Se solicita realizar la compactación en capas no mayores a 10 cm en las zonas donde se construirá las placas de contra piso para la instalación de los equipos biosaludables.

AVANCES FISICOS:

A continuación se describe el seguimiento físico en la ejecución del **PARQUE COD: 11-552 – URBANIZACION PUERTA DEL SOL:**

CONVENCIONES	
	Actividades en ejecución
OK	Actividades ejecutadas
	Actividades retrasadas (Inicio después de la fecha establecida para su inicio).
	Actividades atrasadas (ya paso la fecha de entrega y no ha finalizado o no ha iniciado la actividad)

TABLA No. 15 - CONVENCIONES.

	PARQUE COD: 11-552 – URBANIZACION PUERTA DEL SOL			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
	ACTIVIDADES A EJECUTAR	**30/10/23**	**16/12/23**	
1.	MOBILIARIO URBANO	05/12/23	16/12/23	
1.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	05/12/23	16/12/23	
1.2.9	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	09/12/23	13/12/23	
1.2.18	Señal SC-80 30x40 dos caras (sumin+instal) **	09/12/23	13/12/23	
1.2.19	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	09/12/23	13/12/23	
1.2.29	MODULO ESPALDA BRAZOS ALTOS (Suminist+Insta)	05/12/23	09/12/23	
1.2.30	MODULO ELIPTICA (Suminis+Insta)	05/12/23	09/12/23	
1.2.33	MODULO BARRAS PARALELAS (SUM + INST)	05/12/23	09/12/23	
1.2.38	Banca prefab M-31 sinEspald sumin e instala Z.V.**	09/12/23	13/12/23	
2.	**ZONAS DURAS**	**30/10/23**	**16/12/23**	
2.1.	PRELIMINARES	30/10/23	16/12/23	

	PARQUE COD: 11-552 – URBANIZACION PUERTA DEL SOL			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
2.1.1	EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+DispFinal)CDRC	03/11/23	10/11/23	OK
2.1.5	LOCALIZACION Y REPLANTEO	30/10/23	01/11/23	OK
2.3.	MOVIMIENTO DE MATERIALES	22/11/23	16/12/23	
2.3.4	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	16/12/23	16/12/23	
2.6.	SINTETICOS Y ASFATICOS	15/11/23	16/12/23	
2.6.2.	Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	15/11/23	17/11/23	OK
2.7.	BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES	24/11/23	16/12/23	
2.7.4	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	24/11/23	30/11/23	
2.10.	EMPRADIZACION	01/11/23	16/12/23	
2.10.1	Empradizacion zonas verdesa recuperar (5cmTierra)	09/12/23	16/12/23	
2.10.2	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	01/11/23	03/11/23	OK
2.11.	PLACAS Y ANDENES	01/12/23	16/12/23	
2.11.4	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz. **	01/12/23	05/12/23	
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	10/11/23	16/12/23	
NP01	Compactación fondo de excavación con equipos livia	10/11/23	15/11/23	OK
NP08	Valla para Modulos	09/12/23	13/12/23	
NP13	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	17/11/23	22/11/23	OK
NP16	LIJADO, LIMP Y PINTURA (ESTACION RUTA DE LA VIDA)	05/12/23	13/12/23	

TABLA No. 16 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realiza el seguimiento a la programación en su VERSION Nº 2.1 presentada por el contratista de obra el día 31 de octubre de 2023, se aclara que la programación de obra es una versión preliminar ya que aun no se e no se encuentra aprobada debido a que falta definir el alcance presupuestal de obra.

AVANCES FINANCIEROS:

ANALISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-552 – URB. PUERTA DEL SOL	INFORME SEMANAL 19	
INDICADORES ECONOMICOS	VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO	%
VALOR TOTAL	$ 30.661.590,00	100 %
ACUMULADO PROGRAMADO	$ 1.418.092,92	4.62 %
ACUMULADO EJECUTADO	$ 3.603.484,22	11.75 %
PROGRAMADO SEMANAL	$ 652.221,94	2.13 %
EJECUTADO SEMANAL	$ 1.707.224,69	5.57 %
RESUMEN FINACIERO SEMANAL (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**$ 1.055.002,75**	**3.44%**
RESUMEN FINACIERO ACUMULADO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	**$ 2.185.391,30**	**7.13%**

TABLA No. 17 ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-552 – URBANIZACION PUERTA DEL SOL

➢ PARQUE URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA – COD. 11-260:

- Se adelantan actividades de excavación y perfilación del terreno hasta encontrar la subrasante de la base E= -0.30 cm incluido el espesor de la placa de 10 cm.
- Se procede a realizar actividades de compactación de fondo de excavación mediante el uso de canguro.
- Se realiza excavación de sobreancho para el atraque de bordillo A-80.

- Se siguen presentando lluvias fuertes el día 07 de noviembre, afectando la ejecución de las actividades de obra especialmente en el retiro de material de excavación para su disposición final evidenciando así mismo el cierre de los botaderos.Se realiza retiro de agua empozada en las zonas excavadas mediante el uso de electrobomba.
- Se realiza acompañamiento del área SST y AMBIENTAL de la interventoría a través de la profesional ING. VIVIANA MEDINA ROJAS junto con la profesional del contratista ING. LUZ HERNANDEZ para dar alcance a los hallazgos encontrados.

	
Fotografía N°27. PARQUE URB. COMPARTIR ETAPA III. COD – 11-260. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la actividad de lijado del juego infantil M-3, para posteriormente realizar la aplicación de pintura para finalizar con la ejecución de la actividad de mantenimiento del juego infantil modulo M-3.	**Fotografía N°28.** PARQUE URB. COMPARTIR ETAPA III. COD – 11-260. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el sobreancho de excavación para el atraque de BORDILLO A-80 y posteriormente se realiza la excavación manual.

	
Fotografía N°29. PARQUE URB. COMPARTIR ETAPA III. COD – 11-260. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la excavación manual y perfilación para el atraque y posterior instalación del BORDILLO A-80, durante la construcción de la placa de contra piso para la instalación de gimnasio biosaludable.	**Fotografía N°30.** PARQUE URB. COMPARTIR II ETAPA. COD – 11-260.. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los diferentes espesores tanto para la estructura de la base y subbases y posterior terminado de la placa de piso. E=0.30 mt

	
Fotografía N°31. PARQUE URB. COMPARTIR II ETAPA. COD – 11-260. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los niveles de excavación de la base y el espesor de la placa, teniendo en cuenta que sobre la subase existente se realizó la compactación del fondo de excavación.	**Fotografía N°32.** PARQUE URB. COMPARTIR II ETAPA. COD – 11-260. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los niveles de excavación de la base y el espesor de la placa E= 30 cm, teniendo en cuenta que sobre la subase existente se realizó la compactación del fondo de excavación.

AVANCES FISICOS:

A continuación se describe el seguimiento físico en la ejecución del **PARQUE COD: 11-260 – URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA:**

CONVENCIONES	
	Actividades en ejecución
OK	Actividades ejecutadas
	Actividades retrasadas (Inicio después de la fecha establecida para su inicio).
	Actividades atrasadas (ya paso la fecha de entrega y no ha finalizado o no ha iniciado la actividad)

TABLA No. 15 - CONVENCIONES.

	PARQUE COD: 11-260 – URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
	ACTIVIDADES A EJECUTAR	**23/10/23**	**29/12/23**	
1.	MOBILIARIO URBANO	30/10/23	31/10/23	
1.1.	DESMONTE	30/10/23	28/12/23	
1.1.3.	DESMONTE JUEGOS TIPO M-5 O 5A-STPM**	30/10/23	31/10/23	OK
1.1.10.	BANCA M-31 (DESMONTE) STPM **	26/12/23	29/12/23	
1.1.16.	DESMONTEJUEGOS INFANTIL MADERA	1/11/23	1/11/23	OK
1.1.35.	DESMONTE JUEGOS INFANTILES **	2/11/23	2/11/23	OK
1.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	18/12/23	29/12/23	
1.2.1	JUEGOS INFANTILES M-5 COLUMPIO (SUM+INSTAL) **	18/12/23	21/12/23	
1.2.9	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	27/12/23	30/12/23	
1.2.18	Señal SC-80 30x40 dos caras (sumin+instal) **	27/12/23	30/12/23	
1.2.19	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	27/12/23	30/12/23	
1.2.38	Banca prefab M-31 sinEspald sumin e instala Z.V.**	27/12/23	30/12/23	

	PARQUE COD: 11-260 – URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
1.2.	OTROS	14/12/23	30/12/23	
1.3.15	MODULO SKY - GIMNASIO AIRE LIBRE(SUMIN+INST)	14/12/23	18/12/23	
1.3.16	MODULO REMO GIMNASIO AL AIRE LIBRE(SUMI+INSTAL)	14/12/23	18/12/23	
1.3.17	MODULO ESCALADOR GIMN. AL AIRE LIBRE(SUM+INST)	14/12/23	18/12/23	
2.	**ZONAS DURAS**	**23/10/23**	**30/12/23**	
2.1.	PRELIMINARES	09/11/23	30/12/23	
2.1.1	EXCAVACION MECANICA (Cargue+Transp+DispFinal)CDRC	09/11/23	16/11/23	OK
2.2.	DEMOLICIONES	03/11/23	30/12/23	
2.2.5	DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.08M	03/11/23	07/11/23	OK
2.2.8	Demolición Bordillo ladrillo incl. carge y retiRO	07/11/23	09/11/23	OK
2.3.	MOVIMIENTO DE MATERIALES	23/10/23	30/12/23	
2.3.4	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	24/11/23	28/11/23	
2.3.8.	CONCEPTUALIZACIÓN GEOTECNICA	02/10/23	02/10/23	OK
2.6.	SINTETICOS Y ASFALTICOS	18/11/23	30/12/23	
2.6.2.	Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	18/11/23	21/11/23	
2.7.	BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES	28/11/23	30/12/23	
2.7.4	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	28/11/23	11/12/23	
2.10.	EMPRADIZACION	09/11/23	30/12/23	
2.10.2	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	09/11/23	16/11/23	OK
2.11.	PLACAS Y ANDENES	11/12/23	30/12/23	
2.11.4	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz. **	11/12/23	14/12/23	
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	03/11/23	30/12/23	
NP01	Compactación fondo de excavación con equipos livia	16/11/23	18/11/23	
NP08	Valla para Modulos	27/12/23	30/12/23	
NP13	Relleno en Subbase Granular Reciclada Tipo A	21/11/23	24/11/23	
NP42	Desmon + Retir juego Infantil Metalico(rod o pasa)	03/11/23	07/11/23	

TABLA No. 16 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realiza el seguimiento a la programación en su VERSION Nº 2.1 presentada por el contratista de obra el día 31 de octubre de 2023, se aclara que la programación de obra es una versión preliminar ya que aun no se e no se encuentra aprobada debido a que falta definir el alcance presupuestal de obra.

AVANCES FINANCIEROS:

ANALISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-260 – URB. COMPARTIR III ETAPA	INFORME SEMANAL 19	
INDICADORES ECONOMICOS	VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO	%
VALOR TOTAL	$ 50.978.353,00	100 %
ACUMULADO PROGRAMADO	$ 6.242.544,71	12.55 %
ACUMULADO EJECUTADO	$ 2.673.159,27	5.24 %
PROGRAMADO SEMANAL	$ 2.602.052,53	5.10 %
EJECUTADO SEMANAL	$ 369.135,54	0.72 %
RESUMEN FINACIERO SEMANAL (AVANCE (+) o ATRASO (-))	- **$ 2.232.916,99**	- **438%**
RESUMEN FINACIERO ACUMULADO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	- **$ 3.569.385,44**	- **7.31%**

TABLA No. 17 ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-260 – URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA

- **PARQUE SOTAVENTO – COD. 11-965:**

- Se inicia el cerramiento perimetral de la zona de los juegos infantiles y posteriormente se inicia el desmonte y el retiro de juegos infantiles (resortados) instalados en esta zona de juegos.
- Se inicia el desmonte del piso en caucho instalado en la zona de juegos infantiles, se revisa con la interventoría la posición propuesta del rodadero metalico a desmontar y reinstalar, para ser socializado con la comunidad.
- Se desmontan señales IDG-S y señales SC-80
- Se realizan actividades de desmonte y retiro de canecas existente en zonas verdes.





Fotografía N°33 Y 34. PARQUE SOTAVENTO. COD – 11-965. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la actividad de desmonte de juegos infantiles tipo resortado ubicado en la zona de juegos.





Fotografía N°35 Y 36. PARQUE SOTAVENTO. COD – 11-965. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el desmonte del piso de caucho de la zona de juegos infantiles.





Fotografía N°37 Y 38. PARQUE SOTAVENTO. COD – 11-965. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA las actividades de desmonte de juegos infantiles tipo resortado y el desmonte de piso en caucho para su disposición final en sitios autorizados.

AVANCES FISICOS:

A continuación se describe el seguimiento físico en la ejecución del **PARQUE COD: 11-965 – SOTAVENTO:**

CONVENCIONES	
	Actividades en ejecución
OK	Actividades ejecutadas
	Actividades retrasadas (Inicio después de la fecha establecida para su inicio).
	Actividades atrasadas (ya paso la fecha de entrega y no ha finalizado o no ha iniciado la actividad)

TABLA No. 15 - CONVENCIONES.

	PARQUE COD: 11-965 – SOTAVENTO			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
	ACTIVIDADES A EJECUTAR	**08/11/23**	**24/01/24**	
1.	MOBILIARIO URBANO	08/11/23	24/01/24	
1.1.	DESMONTE	08/11/23	24/01/24	
1.1.9.	DESMONTE Y RETIRO CANECAS **	08/11/23	09/11/23	OK
1.1.10.	BANCA M-31 (DESMONTE) STPM **	19/11/23	24/11/23	
1.1.16.	DESMONTE JUEGOS INFANTIL MADERA	09/11/23	14/11/23	
1.1.17.	DESMONTE DE BALANCIN MADERA-STPM**	14/11/23	14/11/23	OK
1.1.35.	DESMONTE JUEGOS INFANTILES **	15/11/23	15/11/23	OK
1.1.36.	DESMONTE SEÑAL (IDG-S)	15/11/23	16/11/23	OK
1.1.37.	DESMONTE SEÑAL SC-80 - + DADD-STPM**	16/11/23	17/11/23	OK
1.1.48.	DESMONTE Y REINSTALACION JUEGOS TIPO M-5 O 5A-STP	17/11/23	20/11/23	
1.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN	11/12/23	24/01/24	
1.2.6	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	11/12/23	14/12/23	
1.2.9	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	19/01/24	24/01/24	
1.2.19	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	19/01/24	24/01/24	
2.	**ZONAS DURAS**	**29/11/23**	**24/01/24**	

	PARQUE COD: 11-965 – SOTAVENTO			
ITEM	**NOMBRE DE TAREA**	**COMIENZO**	**FIN**	**ACTIVIDADES ADELANTADAS, EN ATRASO Y/O RETRASO**
2.2.	DEMOLICIONES	29/11/23	24/01/24	
2.2.5	DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.08M	29/11/23	01/12/23	
2.8.	PISOS	13/01/24	24/01/24	
2.8.5	PISO CAUCHO RECICL 5CM (EPDM 1CM+SBR 4CM SUM+INST)	13/01/24	24/01/24	
2.10.	EMPRADIZACION	19/01/24	24/01/24	
2.10.1	EMPRADIZACION ZONAS VERDESA RECUPERAR (5CMTIERRA)	19/01/24	24/01/24	
3.	**MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA**	**14/12/24**	**24/01/24**	
3.1	PINTURA	14/12/23	24/01/24	
3.1.3	PINTURA ESTRUCTURA BALONCESTO **	20/12/23	22/12/23	
3.1.5	PINTURA BARANDA M-80 (2 MANOS)	14/12/23	20/12/23	
3.1.7	PINTURA ESTRUCTURA MICROFUTBOL (CON COMPRESOR) **	22/12/23	26/12/23	
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	20/11/23	24/01/24	
NP04	DESMONTE PISO DE CAUCHO(TRASIEGO+RETIRO)	20/11/23	24/11/23	OK
NP08	VALLA PARA MODULOS	19/01/24	24/01/24	
NP14	MODULO COMPLEMENTO PARA BARANDA M-80 H:0,85M	01/12/23	11/12/23	
NP23	JUEGO CIRCUITO 3 A 14 AÑOS CAP: 10 NIÑOS	10/01/24	13/01/24	
NP24	DESMONTE CUBIERTA(ESTRUC+TEJA)+RETIRO***	24/11/23	29/11/23	
NP31	DEMARCACION PINTURA TRAFICO MULTIPLE A=0.1 **	26/12/23	29/12/23	
NP33	JUEGOCIRCUITO-INCLUYENTE-NIÑOSDISCAPACID:3-8AÑOS	10/01/24	13/01/24	

TABLA No. 16 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN.

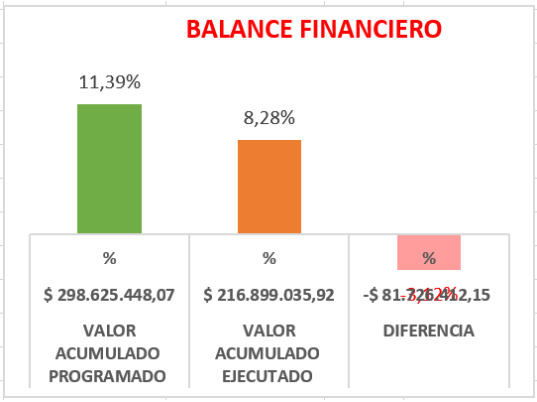
La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realiza el seguimiento a la programación en su VERSION Nº 2.1 presentada por el contratista de obra el día 31 de octubre de 2023, se aclara que la programación de obra es una versión preliminar ya que aun no se e no se encuentra aprobada debido a que falta definir el alcance presupuestal de obra.

AVANCES FINANCIEROS:

ANALISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-965 – SOTAVENTO	INFORME SEMANAL 20	
INDICADORES ECONOMICOS	VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO	%
VALOR TOTAL	$ 246.957.215,00	100 %
ACUMULADO PROGRAMADO	$ 0.0	0 %
ACUMULADO EJECUTADO	$ 1.409.282,35	0.57 %
PROGRAMADO SEMANAL	$ 0.0	0 %
EJECUTADO SEMANAL	$ 1.409.282,35	0.57 %
RESUMEN FINACIERO SEMANAL (AVANCE (+) o ATRASO (-))	$ 1.409.282,35	0.57 %
RESUMEN FINACIERO ACUMULADO (AVANCE (+) o ATRASO (-))	$ 1.409.282,35	0.57 %

TABLA No. 17 ANÁLISIS FINANCIERO PARQUE COD: 11-965 – SOTAVENTO

VALOR ACUMULADO PROGRAMADO	$ 298.625.448,07	%	11.39%
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	$ 216.899.035,92	%	8,28%
DIFERENCIA	-$ 81.726.412,15	%	-3,12%



- **SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FASE DE DIAGNOSTICO**

Teniendo en cuenta la información entregada por el CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA el día veintiséis (26) de junio de 2023 a través del comunicado CB-484-2023-009-2023 en relación a la PROGRAMACIÓN DE OBRA Y/O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INICIAL para la FASE DE DIAGNOSTICO y, de acuerdo a la aprobación por parte de la Interventoría mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-023 con fecha del día veintiséis (26) de junio de 2023 y radicado a la entidad 20236110125712. A corte del presente informe se continua realizando el respectivo seguimiento al cronograma posterior a firma del ACTA DE INICIO del CONTRATO DE OBRA Nº 484:

NOMBRE DE TAREA	INICIO	FIN	DIAS DE ATRASO	REVISIÓN Y VERIFICACIÓN					
				ENTREGA V0	OBSERVACIONES V0	ENTREGA V1	OBSERVACIONES V1	ENTREGA V2	OBSERVACIONES V2
ETAPA 1: PLANEACIÓN Y DIAGNOSTICO DE INTERVENCIÓN	**21/06/23**	**12/07/23**							
ENTREGA DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	21/06/23	29/06/23		**04/07/2023 CB-484-2023-010-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**11/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-036**	**17/07/2023 CB-484-2023-018-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**21/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-048** **21/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-049** **24/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-051** **25/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-052**	**08/08/2023 CB-484-2023-035** **08/08/2023 CB-484-2023-036** **08/08/2023 CB-484-2023-037** **08/08/2023 CB-484-2023-038**	**09/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-079** **09/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-080** APROBADO **11/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-081** RADICADO AL FDLS **18/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF094**

NOMBRE DE TAREA	INICIO	FIN	DIAS DE ATRASO	REVISIÓN Y VERIFICACIÓN					
				ENTREGA V0	OBSERVACIONES V0	ENTREGA V1	OBSERVACIONES V1	ENTREGA V2	OBSERVACIONES V2
ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	21/06/23	04/07/23		**13/07/2023 CB-484-2023-017-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**15/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-043**	**21/07/2023 CB-484-2023-026-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**25/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-057**	**25/07/2023 CB-484-2023-029** REQUERIDO Y OBSERVADO **11/08/2023 CB-484-2023-038**	REQUERIDO Y APROBADO **04/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-072** AJUSTES FISICOS **24/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-102** RADICADO A LA ENTIDAD **29/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-114**
ENTREGA DEL PLAN DE MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	21/06/23	04/07/23		**10/07/2023 CB-484-2023-012-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**11/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-040**	**21/07/2023 CB-484-2023-026-2023**	APROBADO **27/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-061** DEVUELTO PARA AJUSTES **24/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-102** RADICADO A LA ENTIDAD **29/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-113**		
ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	21/06/23	04/07/23		**21/07/2023 CB-484-2023-027-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**03/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-064**	**16/08/2023 CB-484-2023-050-2023** REQUERIDO OBSERVADO	**17/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-093**	**25/08/2023 CB-484-2023-069-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO **06/09/2023 CB-484-2023-085-2023** **06/09/2023 CB-484-2023-085-2023**	REQUERIDO Y OBSERVADO **01/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-122** REQUERIDO Y APROBADO **08/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-138** RADICADO ENTIDAD **12/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-151**

NOMBRE DE TAREA	INICIO	FIN	DIAS DE ATRASO	REVISIÓN Y VERIFICACIÓN					
				ENTREGA V0	OBSERVACIONES V0	ENTREGA V1	OBSERVACIONES V1	ENTREGA V2	OBSERVACIONES V2
VISITA TÉCNICA A CADA UNO DE LOS PARQUES	22/06/23	03/07/23		La Interventoría asume que el contratista realizó la visita a cada uno de los parques por lo que no realiza ninguna observación al respecto					
ELABORACIÓN Y ENTREGA PROPUESTA DE ESQUEMAS ARQUITECTÓNICOS	30/06/23	07/07/23		**07/07/2023 CB-484-2023-011-2023** (PARQUE NIZA) **19/07/2023 CB-484-2023-024-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**19/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-047**	**10/07/2023 CB-484-2023-013-2023** (PARQUE NIZA) **27/07/2023 CB-484-2023-032-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**04/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-070**	**25/07/2023 CB-484-2023-031-2023** (PARQUE NIZA) **03/08/2023 CB-484-2023-035-2023** VERSION 3 (GRUPO I) **11/08/2023 CB-484-2023-043-2023** VERSION 3 (GRUPO II) **22/08/2023 CB-484-2023-055-2023** VERSION 3 (GRUPO III) **28/08/2023 CB-484-2023-069-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	VERSION 2 **09/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-076** VERSIÓN 3 **14/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-082** (I GRUPO) **16/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-088** (II GRUPO) VERSIÓN 4 (APROBADO I GRUPO) **15/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-086** VERSIÓN 3 (APROBADO II GRUPO) **23/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-100** VERSIÓN 3 (APROBADO PARQUE NIZA - III GRUPO) **31/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-119** VERSIÓN 4 (APROBADO III GRUPO) **06/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-132** **04/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-157**

NOMBRE DE TAREA	INICIO	FIN	DIAS DE ATRASO	REVISIÓN Y VERIFICACIÓN					
				ENTREGA V0	OBSERVACIONES V0	ENTREGA V1	OBSERVACIONES V1	ENTREGA V2	OBSERVACIONES V2
ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL PRESUPUESTO ACTUALIZADO POR PARQUE	30/06/23	07/07/23	90 DIAS DE ATRASO	**07/07/2023 CB-484-2023-011-2023** (PARQUE NIZA) **19/07/2023 CB-484-2023-024-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**19/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-047**	**10/07/2023 CB-484-2023-013-2023** (PARQUE NIZA) **03/08/2023 CB-484-2023-035-2023**	VERSIÓN 1 LA INTERVENTORÍA CONSIDERA NO REALIZAR REVISION HASTA QUE NO SE ENCUENTREN CONSOLIDADAS LAS IMPLANTACIONES POR PARQUE	**25/07/2023 CB-484-2023-031-2023** (PARQUE NIZA) **16/08/2023 CB-484-2023-051-2023** **24/08/2023 CB-484-2023-067-2023** **01/09/2023 CB-484-2023-076-2023** **04/09/2023 CB-484-2023-077-2023** **14/09/2023 CB-484-2023-106-2023** **14/09/2023 CB-484-2023-107-2023** **25/09/2023 CB-484-2023-121-2023** **25/09/2023 CB-484-2023-122-2023** **30/09/2023 CB-484-2023-128-2023** **09/10/2023 CB-484-2023-145-2023** **31/10/2023 CB-484-2023-197-2023** **10/11/2023 CB-484-2023-217-2023**	VERSIÓN 2 **25/07/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-104** VERSIÓN 2 **28/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-112** (GRUPO II) **31/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-119** APROBADO PARQUE NIZA **06/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-112** (GRUPO I y II) **16/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-160** (GRUPO I, II y II) **27/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-174** (VERSION 4) **03/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-185** (VERSION 5.3) **09/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-194** (VERSION 5.4)

NOMBRE DE TAREA	INICIO	FIN	DIAS DE ATRASO	REVISIÓN Y VERIFICACIÓN					
				ENTREGA V0	OBSERVACIONES V0	ENTREGA V1	OBSERVACIONES V1	ENTREGA V2	OBSERVACIONES V2
ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA PROGRAMACIÓN DEFINITIVA	30/06/23	07/07/23	90 DIAS DE ATRASO			**02/10/2023 CB-484-2023-129-2023** OBSERVADO	**02/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-183** (2 PARQUES)	**04/10/2023 CB-484-2023-137-2023** **17/10/2023 CB-484-2023-166-2023** **31/10/2023 CB-484-2023-199-2023**	**12/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-195** **27/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-237**
ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD VECINA DE CADA UNO DE LOS PARQUES	30/06/23	07/07/23	90 DÍAS DE ATRASO	**17/08/2023 CB-484-2023-053-2023**	PROGRAMACION DE REUNIONES DE SOCIALIZACION (PARQUES GRUPO I) NO SE CONSIDERAN PROCEDENTES NO SE HA APROBADO ALCANCE DE LOS PARQUES **18/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-097**	**12/09/2023 CB-484-2023-101-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO	**18/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-144** **12/09/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-153** (GRUPO I)	Socialización con comunidad de los parques: LISBOA, SABANA DE TIBABUYES, SANTA HELENA, COMPARTIR III ETAPA, PUERTA DEL SOL, SOTAVENTO Y URBANIZACION PUERTA DEL SOL	Pendientes por socializar 7 parques el cual se está a la espera de que el CONSORCIO BOGOTÁ programe dichas reuniones.
GESTIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (SST)	04/07/23	07/07/23	90 DÍAS DE ATRASO	SE PRESENTAN PMT PARA REVISION: LISBOA SOTAVENTO PUERTA DEL SOL SABANA DE TIBABUYES **18/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-137** REQUERIDO Y OBSERVADO	APROBADO: SOTAVENTO **14/09/2023** PUERTA DEL SOL LISBOA SABANA DE TIBABUYES **21/09/2023** (SECRETARIA MOVILIDAD)	**29/09/2023 CB-484-2023-126-2023** REQUERIDO Y OBSERVADO **30/09/2023 CB-484-2023-177-2023** (PMT APROBADOS POR SDM)	**29/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-177** **29/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-182** (RADICADO AL FDLS) **11/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-208** (RADICADO AL FDLS)	**03/10/2023 CB-484-2023-131-2023** **05/10/2023 CB-484-2023-127-2023** **05/10/2023 CB-484-2023-142-2023** **11/10/2023 Y 12/10/2023 CB-484-2023-153, 154, 155, 157, 158, 159-2023** **17/10/2023, 18/10/2023 Y 19/10/2023 CB-484-2023-157, 167, 174, 177, 179-2023** **31/10/2023 CB-484-2023-199-2023**	**04/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-186** **05/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-189** **05/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-191** **13/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-211** **17/10/2023 19/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-222 498-2023-OF-224 498-2023-OF-225** **04/10/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-249**

NOMBRE DE TAREA	INICIO	FIN	DIAS DE ATRASO	REVISIÓN Y VERIFICACIÓN					
				ENTREGA V0	OBSERVACIONES V0	ENTREGA V1	OBSERVACIONES V1	ENTREGA V2	OBSERVACIONES V2
OBRA	**12/07/23**	**21/02/24**		ACTIVIDADES DE OBRA 11-091 11-246 11-062 11-552 11-965 11-260	**28/08/2023 AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-179** REQUERIMIENTO INICIO DE OBRAS	INICIO OBRAS PARQUES 11-091 11-246 11-062 11-552 11-965 11-260		N/A	N/A

TABLA No. 12-. Cronograma del CONTRATO DE OBRA No. 484 DE 2023 para seguimiento de la FASE No. 1 DE DIAGNOSTICO

A la fecha del presente informe comprendido entre el SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 , es importante informar por parte de la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA que, de acuerdo a la documentación tecnica entregada por parte del contratista de obra CONTRATISTA CONSORCIO BOGOTA el cual se relaciona en el cuadro anterior de seguimiento al CRONOGRAMA DE OBRA en referencia a la fase de PLANEACION Y DIAGNOSTICO, a la fecha aun continua sin definirse el alcance real de ejecución de las obras.

Se tiene a la fecha aprobado los siguientes productos:

- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y DE RCD (PMA) – Aprobado el 04 de agosto de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-072 y radicado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el día 29 de agosto de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-114 y radicado 20236110170172.

- PLAN DE MANEJO SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABJO (SST) – Aprobado el 27 de julio de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-061 y radicado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el día 29 de agosto de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-113 y radicado 20236110170162.

- PLAN DE GESTION SOCIAL – Aprobado el 11 de agosto de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-081 y radicado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el día 18 de agosto de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-094 y radicado 20236110163042.

- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APUS) CONTRACTUALES: - Aprobado el día ocho de septiembre de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-138 y radicado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el día 12 de septiembre de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-151 y radicado 20236110182952.

- PLANES DE MANEJO DE TRANSITO: - Aprobados los PMT de los parques: LISBOA, URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES, PUERTA DEL SOL y el parque SOTAVENTO mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-177 y radicado al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA el día 30 de septiembre de 2023 mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-182 y radicado 20236110198802. Posteriormente se aprueban los PMT de los parques URBANIZACIÓN COMPARTIR III ETAPA y URBANIZACIÓN SANTA HELENA mediante comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-177 y radicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-208 del 11 de octubre de 2023 y radicado 20236110212112, PMT URBANIZACIÓN LAGOS DE SUBA COD. 11-277 y PMT URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL COD. 11-552 a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-219 y radicado 20236110219382 del 19 de octubre de 2023, , PMT URBANIZACIÓN NIZA SUR COD. 11-099, PMT URBANIZACIÓN RIO BAMBA COD. 11-255, PMT LAS FLORES COD. 11-677 Y PMT TUNA ALTA

SECTOR BELLAVISTA COD. 11-1295 a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-249 y radicado 20236110231112 del 03 de noviembre de 2023.

De igual forma se puede evidenciar en el seguimiento al cronograma de obra entregado por el contratista de obra, que a la fecha de corte de este informe semanal, ya se tienen mas de **CIENTO VEINTICINCO (125) DÍAS DE ATRASO** desde la fecha definida para la entrega de la totalidad de los insumos de la fase de PLANEACION Y DIAGNOSTICO.

4. ACTIVIDADES SEMANALES DE GESTIÓN SOCIAL:

En el periodo DEL SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 se realiza el seguimiento al componente de Gestion Social por parte de la profesional de la Interventoría ANDREA VIVIANA NIÑO teniendo presente la siguiente trazabilidad:

- 06 de noviembre del 2023: Festivo

- 07 de noviembre del 2023: Se realiza seguimiento a los entregables por parte del Consorcio Bogotá, desde el componente social, por lo cual, se remite oficio AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-253, con el asunto INCUMPLIMIENTO SOCIAL.

- 08 de noviembre del 2023: Teniendo en cuenta los incumplimientos para la entrega de los documentos contractuales por parte del Consorcio Bogotá, se asiste a comité de obra, con el fin de llegar acuerdos de entrega. Se cita reunión de pares sociales para el día 09 de noviembre del 2023.

  El Consorcio Bogotá, remite programación de reuniones con Comité de Veeduría de la siguiente manera:

REUNIONES CON COMUNIDAD VIERNES 10 DE NOVIEMBRE			
PARQUE	TIPO DE REUNIÓN	HORA	LUGAR
Santa Helena	Comité de participación ciudadana	8:30 a.m	Parque
Lisboa	Comité de participación ciudadana	11:00 am	Parque
Sabana de Tibabuyes	Comité de participación ciudadana	1:0 0 p.m	Parque
Las Flores	Reunión de socialización de diseño	3:00 p.m	Parque

  - 09 de noviembre del 2023: Se realiza mesa de trabajo con la profesional social del Consorcio Bogotá, donde se trataron los siguientes temas:

  - *Envió corrección de informe mensual 4.*
  - *Remisión de actas de reunión parque vecinal Sotavento II-965.*

- *Remisión de oficio, temas tratados, en los parques vecinales 11-277 Lagos de Suba, 11-058 Urbanización Burgos Britalia, 11-728 Urbanización Adriana del Pilar y 11-1295 Tuna Alta.*
- *Remisión de informes semanales 16 y 17.*
- *Remisión conformación acta conformación de veedurías.*
- *Remisión de actas de acercamiento de los proponentes.*
- *Remisión de actas de socialización de diseños.*
- *Remisión de actas de reunión de inicio.*
- *Remitir actas de vecindad levantadas a la fecha, para revisión y aprobación.*
- *Coordinar reuniones de inicio faltantes.*

- El Consorcio Bogotá, a través de oficio CB-484-2023-211, remite actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes de los parques: 11-260 Urbanización Compartir etapa 3 y 11-552 Puerta del Sol.

- El Consorcio Bogotá, a través de oficio CB-484-2023-211, remite actas de vecindad de fachada del parque Urbanización Compartir Etapa III.

- El Consorcio Bogotá, a través de oficio CB-484-2023-213, remite informes semanales 16 y 17 del componente social.

- El Consorcio Bogotá, a través de oficio CB-484-2023-214, remite actas de vecindad del Colegio La Toscana Lisboa Sede A.

- El Consorcio Bogotá, remite a través de correo electrónico las actas de reunión con la comunidad del Parque Santa Helena.

- El Consorcio Bogotá, a través de oficio CB-484-2023-215, remite actas de reunión con la comunidad de Sotavento.

- 10 de noviembre del 2023: Se realizan las reuniones con el comité de veeduría de los siguientes parques:

  11-062 Santa Helena:

  - Se socializa el desarrollo de todas las áreas de intervención, SST, Ambiental, Técnica y Social.
  - El área técnica, explica el avance de obra, desarrollado a la fecha. Además, se indica que en referencia a la instalación de la malla contraimpacto, no se ha podido realizar porque se encontró una red de acueducto, la cual, puede verse afectada, por lo tanto, se esta a la espera de un concepto técnica de la EAAB, (empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá), con el fin de establecer si se puede o no realizar esta intervención.
  - Manifiestan la importancia de aumentar el número de trabajadores, ya que en el frente de trabajo solo están 2 personas.

  11-091 Lisboa:

  - Se informa que la ejecución a la fecha es del 20.5% de avance.
  - Se informa que algunas actividades del componente técnico se han visto afectado por las lluvias.
  - La comunidad solicita la entrega de los adoquines que no se están usando, se les informa que esto se evaluara dado que, estas deben utilizarse dentro de la misma obra, además es una decisión del área ambiental.
  - La comunidad manifiesta que evalúen el espesor de 5cm, para la cancha y que se evalué cambiar esta medida por 7cm para que no se presenten grietas más adelante.

- Se solicita que el área SST, tome correctivo en referencia a que los trabajadores usen de manera adecuada los EPP, (elementos de protección personal).

  11-246 Tibabuyes:

- La comunidad manifiesta que tomaron este espacio como botadero.
- Manifiestan que desde hace 2 semanas no ven ningún avance de obra.
- El señor Ricardo Becerra, manifiesta que solicitó los tableros de basquetbol y microfutbol, sin embargo, cuando fue a recogerlos estos estaban cortados y ya no se encontraban en el parque, indica que los necesita, dado que decidieron instalarla en otro parque del sector.
- Además, indica que se debe aumentar el número de trabajadores, dado que en una semana solo se han visto 2 en este frente de trabajo.

- Se realiza socialización de diseño del parque 11-677, las Flores, donde la proponente Jimena Lozano, posterior a la explicación desde el área técnica, solicita visita del técnico del Fondo Local de Desarrollo de Suba, dado que no está de acuerdo con la intervención a realizar.

5. ACTIVIDADES SEMANALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

En el periodo del DEL SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 se realiza el seguimiento al componente de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y el componente AMBIENTAL por parte de la profesional de la Interventoría ING. VIVIANA CAROLINA MEDINA ROJAS:

➢ COMPONENTE AMBIENTAL:

Durante la ejecución de actividades de obra la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realiza el seguimiento y verificación en campo para cada uno de los parques en intervención así:

- ACTIVIDADES DE EXCAVACION: Se verificaron las actividades de excavacion con maquinaria manual, así mismo el uso de maquinaria tipo excavadora HITACHI-60; se habia verificado previamente la documentacion del operario que se utilizo en la ejecución de esta actividad el cual se encuentra previamente aprobados por interventoría

- USO DE MAQUINARIA: Del 30 de octubre al 4 noviembre de 2023 la maquinaria que uso el contratista de obra fue para acitvades exclusivamente de escavacion ,extendido de material de cantera ,compactación de material,retiro de maerial RCD. Se dispuso de EXCAVADORA HITACHI-60, MINICARGADOR, VIBROCOMPACTADOR, VOLQUETAS.

  Se evidencio como por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que en el periodo del 06/NOVIEMBRE/2023 al 11 /NOVIEMBRE/2023 ,los preoperacionales no se estaban diligenciando diariamente como debería ser , según la profesional del CONTRATISTA DE OBRA el uso que le están dando no es a diario. En el reporte consolidado del CONSORCIO BOGOTA reportado en el informe No .4 , anexo (10) inspecciones de preoperacionales de la siguiente manera :

NOMBRE	SEMANA DEL	A LA FECHA
MINICARGADOR	9/10/23-17/10/23	14/10/23-17/21/10/23
RETROEXCAVADORA	9/10/23-17/10/23	14/10/23-17-10-23
VIBROCOMPACTADOR	SIN USO	SIN USO
PLANTA DE ENERGIA	NO HAY INSPECCION	

- ACOPIO DE MATERIALES: En el trancurso de la semana del 06/NOVIEMBRE/2023 al 11 /NOVIEMBRE/2023 se verifico que en el acopio del PARQUE LISBOA ya **NO SE CUENTA** con el material de caucho aprovechable el cual semha dispuesto en un lugar para su disposición a proveedores como amprovechamiento de material, las herramientas y demás insumos son guardados en el exterior del campamento y protegido adecuadamente. En cuanto al material de la cantera este se deja acopiado dentro de los frentes de obra mientras que se utiliza para los diferentes actividades a realizar en cuanto al componente técnico.

- ACOPIO Y CARGUE DE RCD: Dando cumplimiento a lo establecido en el PGRCD aprobado por la interventoría, se realizó el seguimiento al oficio AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-243 donde se solicitaba la documentacion de el GESTOR Y CANTERA que les certificara el acopio de los materiales de RCD, igualmente el material que fue extraido de las excavaciones fue retirado por las volquetas para dar su disposición final en botaderos autorizados. Se da respuesta mediante oficio AU-INTERV-FDLS-498-2023-265 sobre la aprobación y validación de dicha información entregada por el contratista por medio del oficio CB-484-2023-209-2023. De igual manera el material que fue extraido de las excavaciones fue retirado por las volquetas para dar su disposición final en los botaderos autorizados.

  El dia 10 de noviembre de 2023 el CONSORCIO BOGOTÁ a traves de correo electrónico realiza la entrega del CERTIFICADO DE CARGUE DE RCD TRIMESTRE 3 DE 2023 (JULIO – SEPTIEMBRE) de acuerdo a lo solicitado por el área AMBIENTAL del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA. La Interventoría se encuentra adelantando la revisión al respecto y se le dará traslado a la entidad una vez se verifique la informacion.

- MITIGACION DE MATERIAL PARTICULADO: Con el fin de mitigar la propogacion de material particulado al medio ambiente, se requirio como interventoría que las actividades relacionadas con la recogida de material de RCD de las volquetas salían con el capo cubierto, se cubrió con polisombra y plástico el material que podía generar propagación de material particulado , hubo época de lluvia lo cual ayudaba a mantener el suelo húmedo.

- ADECUACION PUNTO ECOLOGICO: En los frentes de obra ya intervenidos se cuenta con puntos ecológicos los cuales están conformados por 3 canecas de color blanca , verde y negra , en los recorridos realizados a las obras, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA evidencio, que se estaban disponiendo de manera incorrecta , se realizo intervención con la profesional del CONSORCIO BOGOTÁ LUZ HERNANDEZ.

- CUBRIMIENTO Y CUIDADO DE SUMIDEROS: Con base a la visita de parte de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se identifican los que están presentes en el área de influencia directa del área a intervenir , se protegen con malla fina sintetica con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado, la protección realizada con el CONSORCIO BOGOTA es realizada una vez a la semana para garantizar que se encuentra en optimas condiciones.

- KIT DE DERRAMES: Se realiza inspección y aprobación del kit de derrames revisado por la interventoría

- ORDEN Y ASEO: Se verifico en la visita por parte de interventoría ARQUITECTURA URBANA ltda que las actividades llevadas en esta semana en la jornada de aseo por cada intervención fueron realizadas. Dentro de estas actividades se encuentran: Recoger residuos generados por obra, Barrido en los senderos peatonales, Recogida de los residuos que quedaban después de hacer el cargue de volqueta y Limpieza de campamentos



Fotografía N° 1. – URB. COMPARTIR ETAPA III COD. 11-260: Actividades de excavaciones . Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el acopio temporal del material de obra para evitar contaminación ambiental.



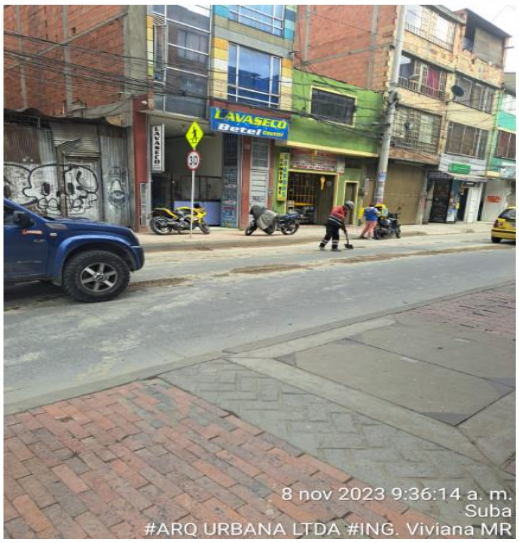
Fotografía N° 2. – LISBOA COD. 11-091: Se realizo validación y verificación documentación y operación de la maquinaria por parte de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.



Fotografía N° 3 LISBOA COD. 11-091: Se verifica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el acopio temporal de materiales y se verifica el traslado de material de caucho a un punto de menos afectación ambiental.



Fotografía N° 4 URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES COD. 11-246. Se verifica por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la señalización de la valla informativa del proyecto.

	
Fotografía Nº 5 LISBOA COD. 11-091: Se verifica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el respectivo cuidado de los sumideros para que no afecten los cuerpos de agua.	**Fotografía Nº 6 LISBOA COD. 11-091.** Se verifica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el cuarto para las sustancias químicas – ACPM.
	
Fotografía Nº 7 LISBOA COD. 11-091: Se verifica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la mitigacio9n de contaminación de partículas en las zonas externas del parque.	**Fotografía Nº 8 LISBOA COD. 11-091.** Se verifica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la mitigacio9n de contaminación de partículas en las zonas externas del parque.

- INFORME AMBIENTAL DEL CONTRATISTA Nº 4: Se ha verificado y observado el INFORME Nº 4 a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-238 el día 27 de octubre de 2023 donde surgen observciones generales y específicos del cuel se espera que sean corregidas. A la fecha aun no se ha ha radicado la ultima versión de este informe por parte del contratista de obra.

➢ COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

En el periodo del 04 de noviembre de 2023 al 11 de noviembre de 2023 se realizo seguimiento al componente SST- SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO por parte de la profesional de la Interventoría ING. VIVIANA CAROLINA MEDINA ROJAS.

✓ DOCUMENTACION

Se Valido y verifico por medio de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la solicitud de ingreso del personal de volquetas en obra con el oficio CB-484-2023-203 del 01 de noviembre de 2023 presentado por el CONSORCIO BOGOTA; se da su aprobación el día 02 de noviembre de 2023 mediante el comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-254 donde se da el aval de los siguientes vehículos:

Volqueta TAM 859
Volqueta WNO 006

Conductores

Jhancarlo Castellanos CC. 1003632440
Johan Moreno CC. 1000157748

✓ NOTIFICACIONES DE RETIROS

Se valida por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que durante el periodo de ejecución de obra y a la fecha se presentaron dos retiros del siguiente personal :

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	PAZ Y SALVO	CARGO	DESPRENDIBLE DE PAGO LIQUIDACION	EXAMEN DE EGRESO O CARTA DONDE DE EXONERACIONCARTA DE EGRESO	OBSERVACIONES	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2	JOSE BENITO PALMERA	85168221		OFICIAL					30/09/2023
3	LUIS ENRIQUE GONZALEZ	6319051		AYUDANTE				25/08/2023	9/10/2023
4									
5									

Se requiere por parte de la Interventoría que se allegara la documentación de finalización del contrato de cada uno de ellos ya que estos son parte fundamental de la liquidación del contrato 484 de 2023.

✓ PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realiza validacion y seguimiento por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a las planillas de seguridad social de los trabajadores del CONSORCIO BOGOTA.

CONTROL PLANILLAS DE PAGO
INICIO OBRA 21 JUNIO/23

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA INGRESO PERSONAL	FECHAS DE PAGO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	HERNAN RICCI RUIZ	79532419	21/06/2023		03/08/202	06/09/2023	28/09/2023			
2	JOSE ORLANDO PEÑA	3.056.320	03/08/2023			04/08/2023	01/09/2023	6/10/2023		
3	YESICA AGUDELO	52.288.949	11/07/2023		06/07/202	04/08/2023	01/09/2023	6/10/2023		
4	LUZ HERNANDEZ	1.069.714.887	11/07/2023		06/07/202	04/08/2023	01/09/2023	6/10/2023		
5	NATALIA URREA CESPEDES	1.024.464.466	11/07/2023		06/07/202	04/08/2023	01/09/2023	6/10/2023		
6	JOSE DAVID RUIDIAZ	85165453	25/08/2023			04/08/2023	01/09/2023	6/10/2023		
7	EUDYN ENRIQUE GONZALEZ	7228448	25/08/2023			04/08/2023	06/09/2023	9/10/2023		
8	NAFER PADILLA POLO	7959676	25/08/2023			04/08/2023	06/09/2023	9/10/2023		
9	YEZID PEÑALOZA MOYA	85435488	25/08/2023			04/08/2023	06/09/2023	9/10/2023		
10	GIOVANNY OSPINA	80932731	19/10/2023				20/10/2023			
11	SEBASTIAN DUARTE TRIVIÑO	1003482611	10/10/2023					9/10/2023		
12	JAIRO ARRIETA	1066515350	11/10/2023					6/10/2023		
13	LUIS EDUARDO PULIDO	1961727	18/10/2023					9/10/2023		
14	NELSON YEPEZ	85168824	19/10/2023					6/10/2023		
15	EINNER PERALES	1004506560	19/10/2023					6/10/2023		
16	JOSE CAMARAN	6583377	19/10/2023					9/10/2023		
17	NILSON DIAZ	1193135198	13/10/2023					9/10/2023		
18	JOHAR GUZMAN	1048436596	13/10/2023					6/10/2023		
19	JAISON LOBATO	1004319118	24/10/2023					9/10/2023		
20	JULIO BALLESTEROS	73230881	30/10/2023							
21	YEFERSON RUIDIAZ	1085164671	24/10/2023					6/10/2023		
22	PABLO CAMARGO	85166971	24/10/2023					6/10/2023		
23	JOSE ANGEL NIETO	1000136424	24/10/2023					9/10/2023		
24	HERNRY TORRES BEJARANO	19496610	7/10/2023					9/10/2023		
25	JUANCALOS PALACIOS	79135759	7/10/2023					6/10/2023		

✓ PERSONAL OPERATIVO YADMINISTRATIVO

Durante la semana del 30 de octubre de 2023 al 4 noviembre de 2023 se verifico en obra el siguiente personal:

Administrativo

	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA
DIRECTOR DE OBRA	HERNÁN RICCI RUIZ	79532419
RESIDENTE DE OBRA	JOSE ORLANDO PEÑA	3056320
RESIDENTE AMBIENTAL – SST	LUZ HERNANDEZ	1069714887
PROFESIONAL SOCIAL	YESICA AGUDELO	52288949

1. RELACION DE PERSONAL DE INGRESO A OBRA

Información de personal relacionado por el contratista Consorcio Bogotá ya en obra:
30 /octubre /4/noviembre/2023

Operativo

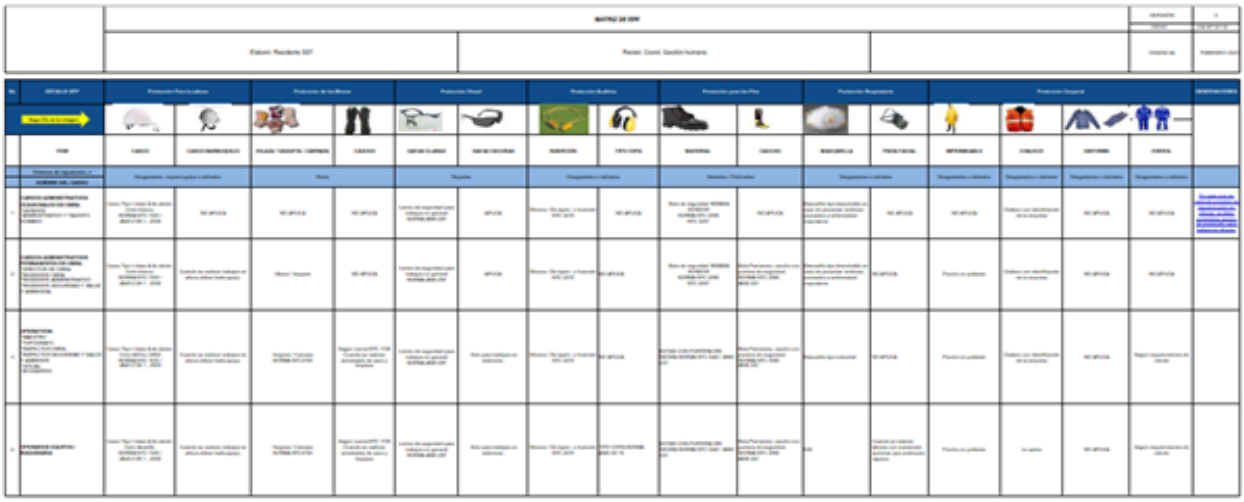
NOMBRE	CEDULA	CARGO	PARQUE O ZONA	OBSERVACIONES	FECHA INICIO
JOSE DAVID RUIDIAZ	85165453	OFICIAL	11-246		25/08/2023
EUDYN ENRIQUE GONZALEZ	7228448	AYUDANTE	11-091		25/08/2023
NAFER PADILLA POLO	7959676	AYUDANTE	11-091		25/08/2023
YEZID PENALOZA MOYA	85435488	AYUDANTE	11-091		25/08/2023
SEBASTIAN DUARTE TRIVINO	1003482611	OPERARIO	11-091		10/10/2023
JAIRO ARRIETA	1066515350	OPERARIO	11-246		11/10/2023
LUIS EDUARDO PULIDO	1961727	OPERARIO	11-091		18/10/2023
NELSON YEPEZ	85168824	OFICIAL	11-091		19/10/2023
EINNER PERALES	1004506560	AYUDANTE	11-260		19/10/2023
JOSE CAMARAN	6583377	AYUDANTE	11-246		19/10/2023
NILSON DIAZ	1193135198	AYUDANTE	11-062		13/10/2023
JOHAR GUZMAN	1048436596	AYUDANTE	11-062		13/10/2023
JAISON LOBATO	1004319118	AYUDANTE	11-093		24/10/2023
JULIO BALLESTEROS	73230881	OFICIAL	11-093		30/10/2023
YEFERSON RUIDIAZ	1085164671	OFICIAL	11-091		24/10/2023
PABLO CAMARGO	85166971	MAESTRO	11-091		24/10/2023
JOSE ANGEL NIETO	1000136424	AYUDANTE	11-062		24/10/2023
MIGUEL GONZALEZ	1005025722	AYUDANTE	11-062		31/10/2023
JOSE ALBERTO CUPA	6772148	MAESTRO	11-260		23/10/2023
JORGE ANDRES SIERRA	1040370008	AYUDANTE	11-260		24/10/2023

✓ MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

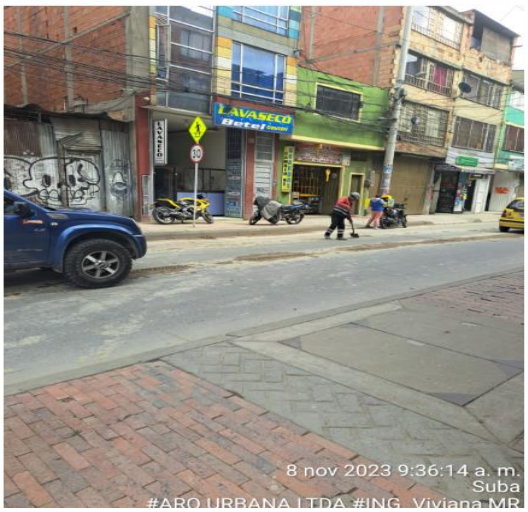
Se realiza validacion y seguimiento por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a la MATRIZ DE EPP presentada por el CONSORCIO BOGOTA.

2. Análisis de implementos de seguridad – Inventario Matriz de Epp

Se presenta una matriz de EPP que se manejan y utilizan para el desarrollo de las actividades del Consorcio BOGOTA.



- La Interventoría se pronuncia al respecto realizando la respectiva revisión y verificación con la INFORMACION ENVIADA POR EL CONTRATISTA ,

	
Fotografía N°1 URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES – COPAST Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la conformación del EQUIPO COPAST.	**Fotografía N°2 - URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES – ORDEN Y ASEO** – Se verifica por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA los elementos de emergencia y acopio para herramienta menor.

	
Fotografía N°1 LISBOA – PUNTO DE HIDRATACION:. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la ubicaion del punto de hidratación.	**Fotografía N°2 - URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA** – Se verifica por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA la existencia de botiquín en obra..

	
Fotografía Nº1 LISBOA – INSPECCION DE EXTINTORES Suministro de extibntores por parte del CONSORCIO BOGOTÁ. Se verifica por parte de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA LA fecha de vencimiento y ultimo cargue.	**Fotografía Nº2 - LISBOA – URB. SABANA DE TIBABUYES**– Se verifica por parte de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA la existencia de camilla.

- INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA Nº 4: Se ha verificado y observado el INFORME Nº 4 a través del comunicado AU-INTERV-FDLS-498-2023-OF-238 el día 27 de octubre de 2023 donde surgen observciones generales y específicos del cual el contratista RADICA nuevamente via correo electrónico el día 09 de noviembre de 2023 para el cual la interventoría se encuentra adelantando la verificacion correspondiente.

6. PERSONAL PROFESIONAL, OPERATIVO Y MAQUINARIA DE OBRA:

Para el periodo del DEL SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 el contratista de obra CONSORCIO BOGOTÁ dispone del siguiente personal de obra en cada uno de los parques de intervención:

➢ PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

- RESIDENTE DE OBRA: 1
- PROFESIONAL SOCIAL: 1
- PROFESIONAL SISOMA: 1

➢ PERSONAL PROFESIONAL DEL INTERVENTORÍA:

- RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: 1
- PROFESIONAL SOCIAL: 1
- PROFESIONAL SISOMA: 1
- INSPECTOR DE INTERVENTORÍA: 1

➢ PARQUE LISBOA COD. 11-091:

- OFICIALES: 1
- AYUDANTES: 3

➢ PARQUE URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES COD: 11-246:

- MAESTRO DE OBRA: 1
- OFICIALES: 1
- AYUDANTES: 2

➢ PARQUE SANTA HELENA COD: 11-062:

- OFICIALES: 1
- AYUDANTES: 2

➢ PARQUE URBANIZACION PUERTA DEL SOL COD: 11-552:

- OFICIALES: 1
- AYUDANTES: 1

➢ PARQUE URBANIZACION COMPAARTIR III ETAPA COD: 11-260:

- MAESTRO: 1
- AYUDANTES: 1

➢ PERSONAL ROTATIVO:

- OPERARIO MINICARGADOR: 1
- OPERARIO EXCAVADORA: 1
- OPERARIO VIBROCOMPACTADOR: 1
- TOPOGRAFO: 1

➢ MAQUINARIA Y EQUIPOS:

- MINICARGADOR
- EXCAVADORA HITACHI
- VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND
- VOLQUETAS (4)

7. REGISTRO FOTOGRAFICO:

Para el periodo del DEL SEIS (06) DE NOVIEMBRE AL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2023 se adjunta al presente informe el registro fotográfico de las actividades en ejecución de la etapa de obra para los siguientes parques:

- PARQUE LISBOA COD. 11-091
- PARQUE URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES COD: 11-246.
- PARQUE SANTA HELENA COD: 11-260
- PARQUE URBANIZACION PUERTA DEL SOL COD: 11-552
- PARQUE URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA COD: 11-260
- PARQUE SOTAVENTO COD: 11-965

8. CONCLUSIONES

- Del componente TECNICO aun se encuentran sin definir el PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA por lo que no se ha podido consolidar el ALCANCE PRESUPUESTAL del CONTRATO DE OBRA Nº 484 DE 2023. La Interventoría continua adelantando el seguimiento a la ejecución del contrato a través de la VERSION Nº 2.1 de la PROGRAMACION DE OBRA que aun no es la versión definitiva y donde se contempla la ejecución de obra de los 14 parques. Al respecto se toma esta versión provisional para el seguimiento de actividades de obra.

  Se continua con la verificación de los demás componentes que estructuran la fase de diagnostico donde se puede determinar que aun no se ha cumplido con la entrega en su totalidad de los productos por lo que a la fecha de corte de este informe semanal, ya se tienen mas de **CIENTO VEINTICINCO (125) DÍAS DE ATRASO.** Se encuentran pendientes de aprobación el PRESUPUESTO GENERAL, LA PROGRAMACION DE OBRA, LA SOCIALIZACION CON LAS COMUNIDADES (6 PARQUES) Y LOS PLANES DE MANEJO DE TRANSITO PMT (02 PARQUES).

  En cuanto a Intervenciones en obra, se adelantan actividades de obra en los PARQUES LISBOA COD. 11-093, URBANIZACION SABANA DE TIBABUYES COD: 11-246, URBANIZACION SANTA HELENA COD. 11-062, URBANIZACION PUERTA DEL SOL CO: 11-552, URBANIZACION COMPARTIR III ETAPA CO: 11-260 Y SOTAVENTO CO: 11-965.

  Se realiza acompañamiento de parte de la Interventoría a todos los procesos constructivos que ha adelantado el CONSORCIO BOGOTÁ, para esto se procede a revisar las especificaciones técnicas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES con el propósito de llevar a cabo la ejecución de las obras con la calidad que se requiere.

- Del componente de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) se realizaron cierres de hallazgos con la profesional del CONSORCIO BOGOTA.Por otro lado se realiza la verificación de documentación pertinente a personal operativo de obra, planillas de seguridad, exámenes de ingreso y verificaciond e inducciones y entrega de ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, así mismo se realiza la verificación documental de maquinaria pesada: MINICARGADOR, EXCAVADORA SOBRE ORUGA y VOLQUETAS.

- Del componente AMBIENTAL se realiza la verificación de acopios temporales de RCD. Se validó de igual manera la documentación pertinente de proveedores y canteras que realizan el proceso de aprovechamiento de los RCD.

- Desde el componente SOCIAL se realiza la ACOMPAÑAMIENTO de acuerdo a las actividades del PLAN DE GESTION SOCIAL frente a la verificacion de la documentación de entrega de actas de vecindad, actas de entrega de mobiliario urbano a la comunidad, y seguimiento a los requerimientos de las comunidades de los parques.

- Desde el componente JURÍDICO se está a la espera de la reanudación de la audiencia de descargos el cual había dido programada para el día 26 de octubre de 2023 sin que a la fecha se haya retomado el prioceso por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.

Arq. HERNANDO DAZA BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO No.498 DE 2023
INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA

Arq. EDWIN FERNANDO RINCON CORREA
COORDINADOR RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONTRATO No.498 DE 2023
INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA LTDA